

# EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 9 de enero de 1987

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 85 pesetas



La portada del antiguo Hospital de Santa Escolástica, olvidada por todos. LUMBRERAS

## Se reformará la finca y puerta de Santa Escolástica

La finca y puerta de Santa Escolástica, situadas entre las partes traseras de la Academia de Intendencia y convento de La Santa, serán reformadas en un futuro, tanto para asegurar la piedra del pórtico, uno de los más bellos de nuestra capital, como para dar una utilidad a la finca, que en la actualidad se utiliza como lugar de esparcimiento y recreo de los padres carmelitas de La Santa.

La reforma, aún no ha sido concretada, pero parece que resultará bastante importante, sobre todo tenien-

do en cuenta la ubicación del Centro Internacional Teresiano.

A pesar del valor de esta portada, es una de las menos conocidas y estudiadas de los monumentos de nuestra ciudad. Se sabe que existía ya en tiempos de La Santa, ya que se ha escrito que Santa Teresa nació frente al Hospital de Santa Escolástica. Posteriormente, el Hospital se arruinó y más recientemente fue adquirida la finca, de una hectárea y media de extensión, por los padres carmelitas.

Los comerciantes se lamentan de la escasez de ventas

## Las rebajas en Avila oscilan entre el 20 y el 50 por 100

Entre el 20 y el 50 por ciento oscilan las bajadas en los precios de ropa, zapatos, electrodomésticos, muebles y algunos productos más, sometidos a las rebajas de enero, según manifestaron ayer algunos comerciantes abulenses a este periódico, quienes aseguraron que se mantiene la calidad de los productos.

No obstante, estos comerciantes y entre ellos el presidente de la Asociación de Comercio de la FAE, Jesús Notario, se lamentaron de las escasas compras que a lo largo del año se realizan en Avila, negando que ello pueda deberse a la escasez de

artículos de que se queja el consumidor. Contrariamente, los comerciantes piensan que esa actitud de los abulenses se debe a la costumbre de salir a otras ciudades donde piensan que pueden encontrar más cosas y mejores, aunque luego se den cuenta, según ellos, de que no es así.

En cualquier caso, el tema del escaso movimiento comercial en Avila, que estos días sí se ve algo beneficiado por la existencia de las rebajas, es un problema estructural, al que algunos comerciantes intentan dar solución agrupándose, como en el caso de los de la Zona Centro.

Se duda de la capacidad de los padres para atender a sus hijos

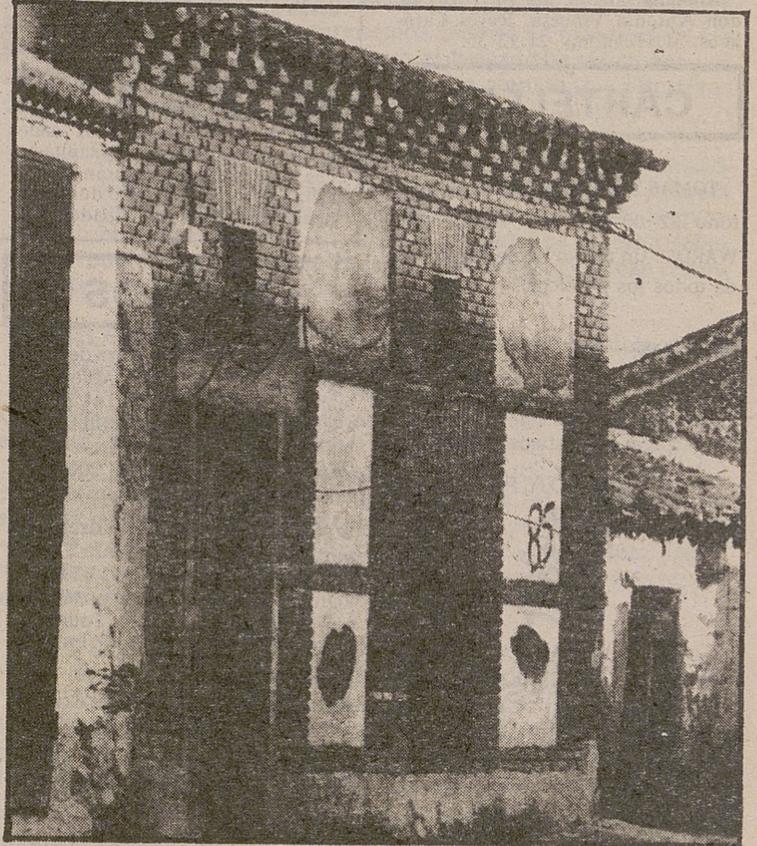
## Muere en extrañas circunstancias una niña de cuatro meses en Albornos

Ana Isabel Sánchez García, una niña de cuatro meses y medio de edad, murió en Albornos a finales del pasado mes de diciembre en extrañas circunstancias, tal y como ocurriera dos años antes con otra hija de la misma familia, que contaba con diez meses de edad. A la pequeña le fue practicada la utopsia por el médico forense de Arévalo para determinar las causas de su fallecimiento, haciendo constar en el parte de defunción "desnutrición y cuadro séptico", según ha podido saber este periódico.

El suceso ha conmocionado la vida de este pequeño pueblo de poco más de trescientos habitantes. Se tiene la impresión de estar delante de un verdadero drama social, con el fallecimiento ya de dos niñas de corta edad y las difíciles condiciones de vida en las que están los otros dos hijos de la familia, de 3 y 6 años respectivamente, y que están creciendo en medio de una gran carencia de cuidados y en deplorables condiciones sanitarias.

Se da la circunstancia de que el padrino de la pequeña fallecida, y hermano del padre, quiso hacerse cargo de la niña poco después de nacer, pues además él no tiene hijos, según han confirmado a este periódico familiares de la niña y vecinos del pueblo. No obstante, los padres se negaron a ceder la custodia.

Aún cabría la posibilidad de que este matrimonio y algún otro hermano del padre pudieran hacerse cargo de los otros dos hijos del matrimonio de Albornos y poder crecer así en otro ambiente distinto al que han conocido hasta ahora.



Ana Isabel Sánchez García, de cuatro meses de edad, falleció en extrañas circunstancias en esta casa de Albornos. LUMBRERAS

### CAPACIDAD PARA CRIAR A LOS HIJOS

En el pueblo se duda de la capacidad de los padres para atender adecuadamente a los niños, lo cual preocupa tanto como puede preocupar la muerte de la niña. Todas las personas consultadas por este periódico en la visita que se hizo a Albornos, coinciden, además, en señalar que los padres, especialmente la madre, son encontrados frecuentemente en estado de embriaguez, lo cual les hace que no atiendan debidamente a sus

hijos. Todos coinciden, también, en señalar, que su actitud frente a las responsabilidades familiares es fundamentalmente debida al alcohol, pues, dicen, no son malas personas.

Dicen en el pueblo que la solución para los otros dos niños sería que fueran con otros familiares o a alguna residencia para menores, aunque ello no fuera beneficioso para los padres, cuya situación podría deteriorarse aún más.

(Pasa a página 9)

Subvenciones para sala de despiece en El Barco de Avila

## La Junta concede a Avila 250 millones para obras de infraestructura de agua

Doscientos cincuenta millones de pesetas fueron aprobados por la Junta de Consejeros de Castilla y León para Avila capital. Los 250 millones irán destinados al problema que Avila tiene con el agua.

De esta cantidad, según la referencia ofrecida por la propia Junta, ciento noventa y ocho millones doscientas mil pesetas son en concepto de subvención al setenta por ciento, para la construcción de la estación depuradora de agua. Según la Junta, esta estación de tratamiento de agua potable cubrirá la primera etapa de suministro desde el em-

balse del Voltoya, y su capacidad prevista es de ciento cincuenta litros por segundo. Con esta estación se tratará de solucionar el problema de mala calidad del agua en la capital y que llegó a la no potabilidad el año pasado, durante varios días.

La inversión de la Junta se aplicará en los ejercicios presupuestarios de este y en próximos años.

Los otros cincuenta millones son en concepto de subvención, para obras de emergencia motivadas por la escasez de agua debido a la sequía y está dentro del capítulo de infraestructura hidráulica urbana.

### AYUDAS

#### COMUNITARIAS PARA EL BARCO

Por otra parte, la Comunidad Económica Europea ha concedido una ayuda para la sala de despiece del nuevo matadero de El Barco de Avila. El matadero, cuyas obras continúan a un buen ritmo, compartirá con otras instalaciones del resto de España unas ayudas comunitarias que ascienden a más de dos mil quinientos ocho millones de pesetas, según informa la agencia de noticias "Efe".

**Mañana, sábado, 10 de enero**

**SANTORAL:** Ss. Nicanor, dc. mr.; Agatón, p.; Aldo, cfr; Guillermo, Juan el Bueno, Patronio y Domiciano, obs.; Marciano, pb.; Pedro Urseolo, monje; Gonzalo, beato.

**Misa:** De Feria. De Santa María en sábado.

Sol: 7,38 a 17,7.

Luna: 13,19 a 3,49.

Luna llena: El 15 en Cáncer.

**FARMACIAS**

Hoy viernes, día 9: Don Juan Paradinas Pérez. Plaza de Santa Teresa, 3. Teléfono: 21 11 20.

Mañana sábado, día 10: Hrdo. de don Antonio Vinuesa. Reyes Católicos, 31. Teléfono: 21 13 35.

**CARTELERA**

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Teléfono 22 00 20). 8 y 10,45: "HWARD"... Un nuevo héroe. (Autorizada todos los públicos).

**BINGOS:**

Casino Abulense.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

**OFRECIDA POR**



**CHOCOLATES CAFES**

Pº Don Carmelo, 26  
Telf.: 22 05 91

**O.N.C.E.**

**DIA 8 DE ENERO**

100.000 pesetas al número 5262.  
1.250 pesetas al número 5261.  
1.250 pesetas al número 5263.

**TERMINACIONES**

262: 5.000 pesetas.  
62: 500 pesetas.  
2: 50 pesetas.

**RADIO**

**RADIOCADENA ESPAÑOLA**

00,00: De quince a quince.  
06,00: Musical fin de semana por Federico Guillén. 08,00: Te vas a enterar (Mara Colas). 10,00: Sabadete. 12,00: Sorteo de la Lotería Nacional. 12,30: Sabadete. 13,00: Así fue la semana. 14,00: Informativo regional. 14,30: Fin de semana deportivo. 15,00: De quince a quince.

**ANTENA 3**

00: Supergarcía en la Hora cero (José María García). 1,30: Polvo de Estrellas (Carlos Pumarés). 4: Los 33 de Antena 3. Especial Gomaespuma. 5: Repetición Supergarcía en la Hora cero. 6,30: El primero de la mañana (Antonio Herrero). 8,30: Viva la Gente (Jesús Hermida/Jesús Sánchez). 13: Viva la Gente en Arévalo. 15: Crónica 3 (Julían Nieto). 15,30: Salsa (Gonzalo García-Pelayo). 17: El Guateque (Ana Luisa del Palacio). 20: Fútbol y Baloncesto en Antena 3 (José María García). 22: Jazz porque sí. (Juan Claudio Cifuentes).

**RADIO 80**

24 horas de la mejor música en estéreo, con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas.

**EL TIEMPO**

**Variable, con lluvias y nieve en el norte**

Madrid. Efe.

El Instituto Nacional de Meteorología prevé para las próximas horas tiempo variable con lluvias en Galicia y chubascos de nieve en la cordillera cantábrica y pirineo oriental.

Habrán algunos chubascos en Cataluña y Baleares que cesarán a lo largo del día. En el norte de Castilla-León habrá chubascos que en principio serán de nieve por encima de los 1.400-1.500 metros.

Estos chubascos se irán intensificando a última hora y se extenderán al sur de Castilla-León, Centro, Extremadura y La Mancha.

Durante la noche del viernes al sábado estos chubascos serán de nieve por encima de los 800 metros aproximadamente. En el resto de España predominarán los cielos nubosos, con algunas precipitaciones dispersas que tenderán a generalizarse a última hora o durante la noche del viernes al sábado.

Las temperaturas se mantendrán relativamente suaves durante el día para bajar de forma bastante acusada a última hora.

**PREDICCIÓN PARA EL DOMINGO 11:**

Nuboso en el área pirenaica y norte de Baleares, con precipitaciones que serán de nieve por encima de 900/1.000 m. Parcialmente nuboso en la vertiente atlántica. Poco nuboso en el resto. Continuará el descenso de temperaturas en la mitad oriental, siendo más acusado en Cataluña y Baleares. Vientos fuertes del NE en Aragón, Cataluña y Baleares, y moderados del sur en Galicia. Sin cambios notables en Canarias.

**Temperaturas extremas de Avila:**

Máxima de ayer: 10,4 grados.  
Mínima de hoy: 3,6 grados.  
Precipitación: 1 litro por m2.

**MUSEOS**

● Museo Provincial. Plaza de Nalvillos, 3. Teléf.: 211003. Abierto de martes a sábados, de 10 a 14 y de 17 a 19. Domingos, de 10 a 14. Biblioteca, los mismos días a las mismas horas. Entrada al Museo: precio 200 pesetas; gratuita, mostrando el D.N.I.

● Museo Oriental de Padres Dominicos (Convento de Santo Tomás) Plaza de Granada, 1. Teléf.: 22 04 00. Figuras de marfil, cuadros, tapices, etc. de Extremo Oriente. Todos los días, de 10 a 13 y de 16 a 19. Entrada: 50 pesetas.

● Museo de la Catedral: Laborables: Invierno, de 10 a 13,30 y de 15 a 17,30. Verano de 10 a 13,30 y de 15 a 19. Festivos: de 11 a 13,30 y de 15 a 17,30. Entrada: 50 pesetas (junes, gratis para españoles).

● Museo Teresiano (Monasterio de la Encarnación): Todos los días, de 9,30 a 13 y de 16 a 18. Entrada: 35 pesetas.

● Museo Teresiano. Monasterio de San José (Las Madres). Todos los días, de 10 a 13 y de 15,30 a 21. Entrada: 10 pesetas.

● Convento de Santa Teresa de Jesús (Padres Carmelitas). Entrada libre, todos los días, de 8 a 13 y de 15,30 a 21.

**AUTOBUSES**

Salida de	Llegada a Avila
Segovia: 9 y 19,15	10,15 y 20,30 (L.)
Segovia: 9 y 14	10,15 y 15,15 (S/L)
Villacastín: 15	15,30 (M.)
Madrid: 10: 14,30 y 20	12: 16,30 y 22
Horcajo T.: 7,30 y 15	9,20 y 16,30
Flores de Avila: 8	9,20 (Lunes y V.)
Serranillos: 7,15	9,15
Navaluenga: 15,15	16,45
Venta del Obispo: 7	9
Narrillos del A.: 7	9,15
Cabezas del V.: 15	16
Madrigal: 7,45 y 14,30	9,20 y 15,55
Riocabado: 8,45 y 14,10	9,20 y 15,55
Arenas: 7	9,15
Barco de Avila: 6,45	9,15
Riofrío: 8,15	9,05
Hervás-Béjar: 7,15 y 15,15	(16 F.) 9,30 y 17,48 (18,33 F.)
Barco de A.: 8 y 16,20	9,30 y 19,45
Guijuelo: 7,40 (16,45 F)	9,28 (18,33 F)
Pedro Bernardo: 6,15	9,15
Magazos: 7,30	9,15
Nava de Arévalo: 14,15	15,50
Arévalo: 15	15,50
S. Martín de la V.: 7,30 9,30	
S. Bartolomé de P.: 8,30 9,30	
Pedro Rodríguez: 8	9,30

(L.): De lunes a viernes.  
(S/L): Sábados laborables.  
(M.): Viernes y mercados.  
(F.): Domingos y festivos.

**PISOS ECONOMICOS**

C/ Virgen de Covadonga, 2.000.000.  
C/ Estrada, Apartamento, 2.800.000.  
C/ Soria, 3.100.000.  
C/ San Cristóbal, 2.100.000.

INFORMACION:

**CAMARAL**  
agencia inmobiliaria

Dr. Fleming, 3-bajo  
Telf. 21 28 49 - 21 22 22

Salida de Avila	Llegada a
7 y 16,30	Segovia: 8,15 y 17,45 (L.)
14	Villacastín: 14,30 (V. y M.)
9,45; 16,45 y 19	Madrid: 11,45; 18,45 y 21 (L.)
16,45; 19 y 22	Madrid: 18,45; 21 y 24 (F.)
13 y 17,15	Horcajo T.: 14,30 y 19,05
17,15	Flores de Avila: 18,35 (L.)
17,30	Serranillos: 19,30
13,15	Navaluenga: 14,45
17,45	V. del Obispo: 19,45
16,45	Narrillos del Alamo: 19
12,45	Cabezas del Villar: 14
13,15 y 17,30	Madrigal: 14,30 y 19
13,30 y 17,30	Riocabado: 14,10 y 18,10
15,30	Arenas: 17,45
17	Parador G.: 19,30 (menos D)
19 (sábados 17)	Riofrío: 19,50 (17,50 sábado)
9,55, 13, y 18	(9,55 festivos)
13, y 18 (menos D)	Hervás Piedrahita-Barco 12,55 y 20,20 (12,25).
18 (9,55 V. Fest)	Barco de Av. 14,30 y 19,30
16,30:	Guijuelo: 19,45 (11,40)
13	Pedro Bernardo: 19,30
13 y 17,30	Nava de Arévalo: 14,15
17,30	Arévalo: 13,50 y 18,20
16,15	Magazos: 19
13,45	S. Martín de la V.: 18,15
13,45	S. Bartolomé P.: 14,45 (*)
17 (viernes)	P. Rodríguez: 15,15 (*) P. Rodríguez: 18,30 (V.)

(L.): De lunes a viernes.  
(F.): Domingos y festivos.  
(\*) Lunes, miércoles y viernes.

**MISAS**

**Días laborables**

Catedral: 8,30, 9,15 y 9,45.  
San Pedro: 10, 12 y 20.  
Santiago: 11 y 19.  
San Nicolás: 20.  
San Antonio: 12 y 19.  
San Juan: 10 y 19,30.  
San Vicente: 12, y 19,30.  
San Andrés (sábados): 18.  
Inmac. Corazón M.: 8, 9 y 19,30.  
Sagrada Familia: 9 y 20.  
Santo Tomás: 8, 13 y 19,30.  
S. José Obrero: 19,30.  
PP. Carmelitas (Santa): 9, 13 y 20.  
MM. Clarisas (Gordillas): 8,30.  
MM. Adoratrices: 8.  
MM. Reparadoras: 8,30.  
PP. Paúles: 19.  
San José (Las Madres): 8,15 y 11,30.  
La Encarnación: 8.  
Siervas de María: 8.  
La Magdalena: 12.  
MM. Cistercienses (Sta. Ana): 8.  
MM. Agustinas (Gracia): 8.  
Instituc. Charitas: 8,30.  
Hospital Prov.: 7 y 18.  
Clinic. "Santa Teresa": 7,30.  
Hospital Seg. Social: 19.  
Santo Sonsoles: 18.

**Sábados y vísperas de fiesta (tarde)**

Catedral: 18,30.  
San Pedro: 20.  
Ntra. Sra. de Las Vacas: 19.  
Santiago: 19.  
San Nicolás: 18.  
San Antonio: 19 y 20.  
San Juan Bautista: 19,30.  
San Vicente: 18,30 y 19,30.  
Inmaculado Corazón de María: 19,30.  
Sagrada Familia: 20.  
Santo Tomás: 19,30.  
San José Obrero: 19,30.  
PP. Carmelitas (La Santa): 20.  
PP. Paúles: 19.  
Hospital Provincial: 18.  
Hospital de la Seg. Social: 19.  
Santuario de Sonsoles: 18.

**TELEFONOS**

AVILA	
Bomberos	211080
Hospital Provincial	221600
H. Neuropsiquiátrico	228200
Cruz Roja	224848
Hospital Seg. Social	226050
Seg. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	227050
Clinica Sta. Teresa	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez	222250
Policia	091
Policia Nacional	220199
Comisaria de Policia	220233
Guardia Civil	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policia Municipal	211188
Telégrafos	222000
RENFE	226579
Tele-Ruta	(91)4417222
Correos	211354
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno	211188
Iberduero, S.A. Averías	220272
ARENAS DE SAN PEDRO	
Cruz Roja	371466
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	370220
Policia Municipal	370069
Ayuntamiento	370005
Cruz Roja	371466
AREVALO	
Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Ambulancia	300881
Policia Municipal	300092
Ayuntamiento	301690
BARCO DE AVILA	
Cruz Roja	340470
Guardia Civil	340010
Ambulancia	340336
	340221
Policia Municipal	340701
Ayuntamiento	340013
CANDELEDA	
Guardia Civil	380063
Policia Municipal	380033
Ayuntamiento	380033
CEBREROS	
Guardia Civil	8630006
Ayuntamiento	8630010
EL TIEMBLO	
Guardia Civil	(91)8625027
Ambulancia	(91)8625430
Ayuntamiento	(91)8625002
LAS NAVAS DEL MARQUES	
Cruz Roja	(91)8970102
Guardia Civil	8970009
Ayuntamiento	8970013
PIEDRAHITA	
Guardia Civil	360022
Ambulancia	360260
Ayuntamiento	360001
Cruz Roja	360814
SOTILLO DE LA ADRADA	
Guardia Civil	8660030
Ambulancia	8665676
Ayuntamiento	8660002
Cruz Roja	(91)8661214

**OCASO, S.A.**  
Seguros y Reaseguros

Oficinas:  
Jardín del Recreo, 2  
(Frente estación de autobuses)  
Telf. 21 12 20  
Telf. Ambulancias  
22 22 50

**PROGRAMAS DE T.V.E.**

**Para hoy, día 9 PRIMERA CADENA**

15,35: CAMUFLAJE. "Muerte en el Vogue".  
16,30: DOCUMENTAL. "Teorías sobre el calor".  
17,25: AVANCE TELEDIARIO.  
17,30: UN PAIS DE SAGITARIO. "Discapacidad".  
18,00: BARRIO SÉSAMO. "El rastriño".  
18,30: NOELI. "La caja del secreto".  
19,00: LOS VISITANTES. "El secreto del gran maestro".  
19,30: EL LEGADO DE LAS ISLAS. "Creta" (Episodio número 2).  
20,00: MAS VALE PREVENIR. "El sida".

20,30: TELEDIARIO 2.  
21,05: ENTRE AMIGOS. "Hasta siempre".  
22,45: DOBLE ASESINATO. (Segunda parte).

00,15: TELEDIARIO 3.  
00,45: TELEDEPORTE.  
00,35: DESPEDIDA Y CIERRE.

**SEGUNDA CADENA**

18,45: CARTA DE AJUSTE.  
18,59: APERTURA Y PRESENTACION.  
19,00: AGENDA INFORMATIVA.  
19,15: CURSO DE INGLES. Song Alive 5.  
19,30: KERWIN.  
20,00: EL CINE. "Tres soldados" (1951).  
21,30: EL OJO DE CRISTAL. "La larga esperanza".  
23,15: JAZZ ENTRE AMIGOS.

"Irakere-George Benson".  
00,15: FILMOTECA TV. "¡Oh, qué guerra tan bonita!". (1969).  
02,55: DESPEDIDA Y CIERRE.

**Para mañana, día 10 PRIMERA CADENA**

8,30: EN PORTADA. (Repetición).  
9,00: ENTRE AMIGOS. (Repetición).  
11,00: LA BOLA DE CRISTAL.  
12,30: OBJETIVO 92.  
13,25: LOTERIA.  
13,35: GENTE JOVEN.  
15,00: TELEDIARIO.  
15,35: LOS DROIDS.  
16,05: PRIMERA SESION. "Sopa de ganso".

17,15: DOCUMENTAL. "La pasión de proteger".  
18,00: LOS WUZZLES.  
18,30: SI LO SE NO VENGO.  
19,30: HART Y HART. "Bajo tu responsabilidad".  
20,30: TELEDIARIO 2.  
21,05: INFORME SEMANAL.  
22,40: SABADO CINE. "Joe Kidd".  
00,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

**SEGUNDA CADENA**

15,45: CARTA DE AJUSTE.  
15,59: APERTURA Y PRESENTACION.  
16,00: ESTADIO 2.  
21,00: LA BUENA MUSICA. "Más o menos nuestro".  
22,00: CONCIERTO.  
23,20: DESPEDIDA Y CIERRE.

## El turismo en el Plan de Desarrollo Regional (y II)

FELIX TOMILLO NOGUERO. Director de "TuriStudio"

El segundo objetivo del Plan de Desarrollo Regional, de Castilla y León, es "proyectar una mayor y mejor imagen de la región" (¿por qué no se escribe "Región", si la mayúscula sirve para proyectar una mayor y mejor imagen?).

Al objeto de alcanzar este objetivo, el Plan pretende "superar la imagen clásica de tierra llana y triguales y zona afectada por un proceso de desertización mediante una intensa campaña publicitaria de otros paisajes...". Son palabras desafortunadas tanto por el diagnóstico que encierran como por la respuesta discriminante que abren.

Hasta ahora, a nadie se le había ocurrido concretar "la" imagen turística de Castilla y León, considerando que el intento sería tan vano e ingenuo como tratar de meter el agua del mar en un hoyo de playa. En el pasado, desde el Comisario Regio (el vallisoletano Vega-Inclán) hasta la puesta en marcha de la Autonomía, las ofertas turísticas de nuestro territorio se plasmaron habitualmente en varias imágenes simultáneas, que representaban monumentos arquitectónicos, piezas escultóricas y pictóricas, parajes de montaña, escenas de caza, de pesca, de gastronomía, etc. En contadas ocasiones y generalmente a modo de telón de fondo, se difundieron esos lugares que, al parecer, son menospreciados por el Plan. Cuando el Plan afirma que esas entrañas nuestras constituyen "la imagen clásica", está confundiendo determinadas estampas de obras literarias y artísticas, del siglo, con la publicidad turística.

Para no alargar la crítica, aceptemos lo que técnicamente es inadmisibles: que las imágenes turísticas deban consistir exclusivamente en el paisaje, como insinúa el Plan (menos mal que la Dirección General está propagando otras motivaciones). Pero, lo que no podemos aceptar de ninguna manera es la postergación de espacios, implícita en el Plan. Prescindir de esas tierras es una pésima política, máxime cuando se diseña desde las instituciones autonómicas. Por honestidad y por sentido práctico, hay que "vender" lo que se tiene, todo lo que se tiene.

Además es perfectamente factible sacar rentabilidad turística de tales comarcas. Cualquier persona medianamente versada en turismo, sabe que, en España y en Europa, se explotan con notable éxito áreas o núcleos comparables a los campos meseteños de la Región, bajo los esquemas del "turismo rural" u otros; y sabe también que el mismísimo Sahara es un bien turísticamente aprovechable (por cierto, de demanda creciente).

Si los gobernantes castellano-leoneses no quieren promocionar esas partes de nuestro ser, que consigan que lo haga la Administración Central,

las Comunidades Europeas o el "súrsum corda". Pero, el abandono es intolerable. A propósito, las Comunidades Europeas ayudan preferentemente a quienes promueven el turismo rural o el cultural o el social, modalidades para las que Castilla y León está especialmente dotada. ¿Han realizado las autoridades regionales, por sí o a través de los organismos centrales, algún tipo de gestión proturística ante las Comunidades Europeas, a fin de lograr su apoyo en dinero o en especie? Ojalá aprovechemos las circunstancias tan favorables que concurren.

Llama poderosamente la atención que las expresiones "turismo rural" y "turismo social" no aparezcan ni por asomo en el Plan. La ausencia del "turismo social" es incomprensible en un plan elaborado por un partido socialista; en otras regiones o países, los gobiernos progresistas, cualquiera que sea su color, miman el "turismo social".

### PRIVILEGIOS ODIOSOS

No está claro quiénes son los destinatarios del tercer objetivo. En una parte del texto, se habla de "empresas hoteleras" (según la última estadística publicada, totalizan 1.882 establecimientos). En otra, de "empresas de hostelería" (unos 20.000 establecimientos). ¿Quiénes serán las agraciadas? De una a otra afirmación, hay un abismo. Lo que sí está claro es que el Plan, sin justificación ninguna, excluye al resto de las llamadas, en la terminología jurídica, "empresas y actividades turísticas" (inestimables por falta de datos).

Para cumplimentar este objetivo, el Plan arbitra dos acciones: concesión de préstamos y "asesoramiento técnico y prestación de servicios dentro de los programas de valorización del potencial endógeno definidos con carácter general para las PYMES".

¿Irán a parar los créditos oficiales a los establecimientos hoteleros "tercermundistas" que posibilita la nueva reglamentación de la Junta? En el futuro, pueden inaugurarse Pensiones sin calefacción, con agua caliente (?) de 40°, que no están obligadas a hacer la cama, ni a dotar las habitaciones de cama, armario, mesilla, lámpara, etc., que en 9 m<sup>2</sup> pueden albergar a 4 personas y que sólo necesitan 1 cuarto de aseo colectivo por cada 30 o más huéspedes.

¿Quiénes protagonizarán la segunda acción? En el centro directivo de Valladolid, donde hay buenos funcionarios, no hay expertos ni técnicos titulados en turismo. Confíemos en que se den soluciones sensatas y sin tardanza.

### AMPLIAR EL MERCADO, JUGANDO A LA PRIMITIVA

La ampliación del mercado

es el cuarto objeto. Es una meta ideal, difícil de lograr, porque no existe un plan de "marketing". Nuestra suerte depende completamente del albur, no de una actitud iluminada por la razón científica.

Por eso, en las condiciones actuales, es impensable que, salvo que nos toque la lotería, podamos "conseguir nuevos mercados nacionales y extranjeros". No cabe competir cuando los productos turísticos se pudren sobre la tierra, como si fueran productos agrarios sin comercialización. No obstante, nos lanzamos alegremente a la publicidad, acaso entendiendo que es omnipotente y capaz de obrar milagros, aún careciendo de una red de ventas de "paquetes".

Como más vale tarde que nunca, esperemos que el Plan induzca, en sus dos últimos años, a "dinamizar las actuaciones en el sector mediante modernas técnicas de marketing".

### ¿VA DE RELLENO?

El quinto objetivo se refiere a la intervención pública, que queda, por minimización, ridiculizada. En este apartado, se señalan tres acciones posibles:

1. Apoyar los viajes de mediana duración. ¿Existe algún motivo que justifique el primarlos en perjuicio de los de larga o corta duración, de las excursiones, etc.?

2. Crear "una biblioteca y centro de información gráfica y difusión de las publicaciones del mismo en los medios de comunicación". ¿Es propio de un Plan de Desarrollo contemplar un asunto tan nimio? ¿Se cae en la tentación de preparar un medio para el "autobombo" y la complacencia?

3. Participar en ferias. Si es para dar abrazos a los políticos y amiguetes o para repartir folletos y carteles entre la chiquillería y el público en general, nos sale carísima la asistencia. ¿Se acude a las ferias a presentar nuevos productos comerciales, a entablar relaciones con los agentes distribuidores...?

El Plan termina indicando que "en la CEE, el FEDER concede ayudas...". ¿Viene a cuento la referencia? Si es así ¿por qué no se citan otros instrumentos europeos de financiación de programas de desarrollo turístico? La omisión de los demás "organismos" que pueden auxiliarnos, es sospechosa: ¿conocen los autores del Plan todas las posibilidades eurocomunitarias?

### BALANCE

Lo malo del Plan en materia de turismo, no es tanto lo que dice, como por qué lo dice. Sin lugar a dudas, las soluciones a nuestro subdesarrollo turístico se encuentran fuera del Plan vigente. Si queremos tener parte en el futuro, necesitamos Planes hechos por los pies y con la cabeza.

"Si no pienso en los demás, es que no pienso más que en mí mismo".

P. CLAUDEL

### LA SOLANA

José Manuel SERRANO

## Silencios, no son buenos

CUANDO se denuncian hechos que suponen abusos, injusticias, prebendas, coacciones, etc., hay personajes políticos que se inquietan y tratan, por todos los medios, de silenciar las voces no dominadas y hasta llegar a amenazas personales e insultos. Lo bueno de un sistema democrático, con todas sus imperfecciones, es que el ciudadano, incluso aisladamente, puede conseguir que la justicia se imponga y hasta que los más altos poderes públicos sean condenados si infringieron la norma legal. Ejemplos, aunque no muchos, tenemos, incluso en nuestro país. Ha habido casos en que una denuncia en el Juzgado ha terminado por anular hasta normas gubernamentales que atentaban a principios constitucionales.

HAY, pese a esto, intereses ocultos en que determinadas cuestiones no salgan a la luz pública. Es como si hubiera personas que desean ocultar trapos no demasiado limpios. Esto, no obstante, es malo. Porque los ciudadanos quieren saber todo, lo bueno y lo malo, y a sus políticos les exigen que sean claros, como la luz de un día sin nubes en Avila.

INTENTAR, en ocasiones, romper los muros del silencio, de las maquinaciones, de los intereses creados... no es fácil tarea. Y a propósito, unas palabras de un dirigente socialista, Pablo Castellanos, vienen aquí a pedir de boca: "Hay que luchar contra el silencio". O lo que es lo mismo: hay que hablar claramente, sin tapujos y sin miedos. No es bueno que la crítica, los bulos... se propague en los bares, en los corrillos o en las tiendas. En un sistema de libertades, nadie debe temer que, por sacar a la luz la verdad, vaya a caer en desgracia, pues si esto tuviera lugar, habríamos caído todos en uno de los peores enemigos de la dignidad humana.

Si el ciudadano se hace respetar, ante los políticos, y no les teme —aunque sí les respete—, este país irá hacia adelante. Si, por el contrario, existe miedo a la verdad, ¿para qué sirve la libertad? Dejémosnos de silencios que siempre ocultan intereses no justos y descubramos la alegría de poder decir lo que pensamos en el respecto a la libertad de los demás.

### EL QUIOSCO

## Las pegas del general

"Ya", 8-I-87

Probablemente no es exigible al general Sáenz de Santa María que exprese sus declaraciones públicas con el rigor de un manual de Filosofía del Derecho. Ha dicho que "una de las pegas de los Gobiernos democráticos es que no te puedes poner a la altura de los terroristas"; y ha añadido que "la gran servidumbre de las Fuerzas de Seguridad es tener que luchar con métodos democráticos contra unos terroristas que emplean métodos to-

talitarios". Se nos ocurre, a la vista de estas declaraciones, que el ilustre general es una víctima más de un lugar común irreflexivamente compartido no sólo en capas populares de la población, sino también entre personalidades de prestigio e incluso entre políticos que se tienen por demócratas. Parece como si lamentaran, o consideraran un obstáculo a los fines de las Fuerzas de Seguridad, su sujeción a métodos democráticos, sin comprender que en este caso los métodos no son sólo expresión de principios fundamentales y conceptos éticos irrenunciables, sino también garantía de eficacia en la gestión.

### AVILA MEDIEVAL

PPT.

...DIGO YO QUE DIOS CUANDO REPARÓ LA INTELIGENCIA NO OBRARÍA DE LA MISMA FORMA QUE AL REPARTIR LA ESTATURA ¿NO?



**CARTA DEL OBISPO**

**Recordar Nazareth**

Acabamos de celebrar el misterio de Navidad.

Es un hecho asombroso. El hecho de un Dios hecho hombre, de un Dios humanado, de la Palabra que "se hizo carne y acampó entre nosotros" (Jn. 1,14).

Y tan realmente hombre se hizo Dios, y tan humano visitó nuestra tierra, y tan humano acampó entre nosotros, que vivió en una familia y en un pueblo: Nazaret.

¡Nazaret! Allí se retiró y se estableció José con María y el niño, como nos lo cuenta San Mateo: Y avisado —José— en sueños se retiró a Galilea y se estableció en un pueblo llamado Nazaret. Así se cumplió lo que dijeron los profetas, que se llamaría Nazareno" (Mt. 2,22-23).

Allí creció y maduró Jesús, como nos lo narra San Lucas: "Y cuando cumplieron todo lo que prescribía la Ley del Señor, se volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. El niño iba creciendo y robusteciéndose, y se llenaba de sabiduría, y la gracia de Dios lo acompañaba" (Lc 2,39-40).

Y el mismo evangelista lo subraya de nuevo después del episodio del templo: "El —Jesús— bajó con ellos a Nazaret y siguió bajo su autoridad. Su madre conservaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y los hombres" (Lc 2, 51-52).

¡Nazaret! Un lugar para no olvidar. Un lugar para recordar, traer al corazón. Un lugar y un marco para contemplar.

Permitidme que en estos días, pasada ya la fiesta de la Navidad, os invite a todos los diocesanos a pararos un poco ante Nazaret, a recordar Nazaret, a contemplar Nazaret. A acercaros a aquel pequeño pueblo —entonces— y a fijaros en el hogar de José, María y Jesús. A entrar allí y aprender.

¡Tenemos tanto que aprender los hombres, también hoy, de Nazaret! ¡Lo necesitamos tanto! ¡Podemos encontrar tanta luz!

Pienso en los padres y madres de familia que un día y otro día vais entregando vuestra vida por sacar adelante los hijos. Y pienso en los hijos que vais creciendo y estáis llamados a madurar.

Pienso en vosotros, los labradores, los ganaderos, los comerciantes, los obreros, los profesionales, los empleados

en cualquier tarea, los que estáis con una máquina de escribir en vuestra mesa de trabajo, o los que recorréis calles y números repartiendo papeles, encargos...

Pienso también en los ancianos, los jubilados, los que ya dejasteis atrás tanto esfuerzo y tanta vida y disponéis ahora, quizás, de más tiempo que nunca para ahondar en muchas cosas con verdadera sabiduría.

Y pienso en los enfermos, los que sufrís por cualquier motivo, los que estáis solos y buscáis sentido a vuestra situación.

En todos pienso —seglares, sacerdotes, religiosos y religiosas—, pero pienso sobre todo en los que no brilláis ante el mundo por ningún motivo, en los que sois gente corriente, en los que no salís en los medios de comunicación social, en los que nunca sois entrevistados por nadie, en los que pasáis desapercibidos un día y otro día.

¡Puede sernos tan provechoso a todos acercarnos a Nazaret!

Allí vivió Jesús la mayor parte de los años de su vida. Treinta años aproximadamente. En una vida sencilla, escondida, sin brillo humano. Pero rica, honda, con el perfume de la verdad y la autenticidad.

¡Qué misterio de la vida del Señor!

¡Cuánta riqueza oculta!

¡Qué escuela para aprender!

Desde allí nos enseña Jesús sin palabras. Nos enseña con los hechos, con la vida. Allí, en Nazaret, es también el Maestro.

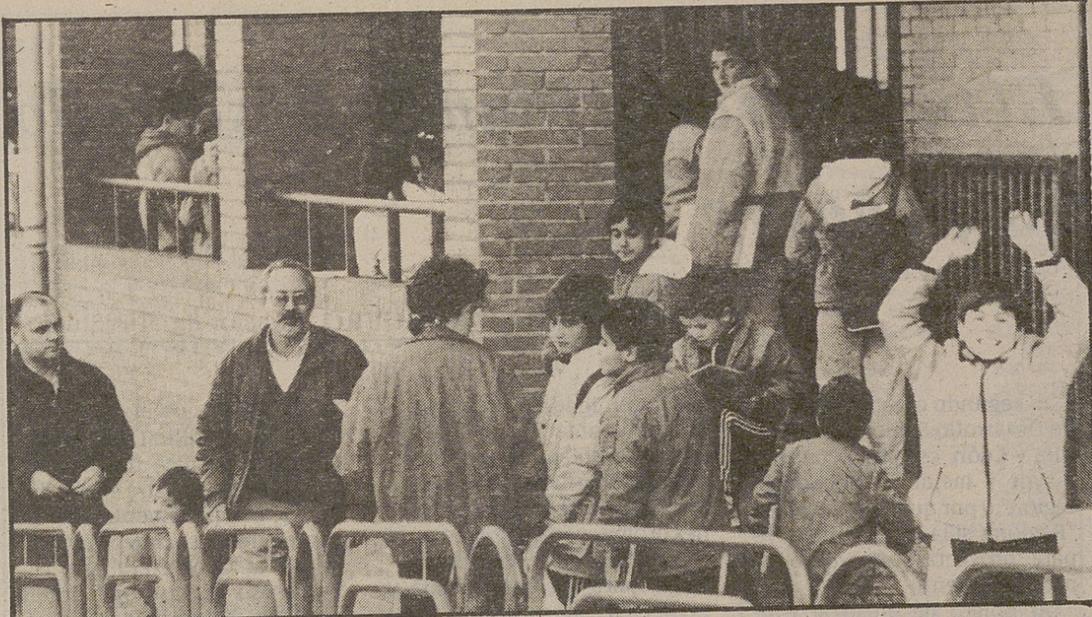
Os invito a acercaros a Nazaret y a entrar en su escuela: Escuela de silencio de sencillez, humildad, pobreza y obediencia escuela de trabajo, escuela de oración, escuela de crecimiento y maduración, escuela de fe y abandono en Dios, escuela de apostolado.

Entremos. No podemos dejar olvidados tantos años de la vida de Jesús, "el Hijo de Dios" (Mc 1,1), y simultáneamente "el carpintero" (Mc 6,3).

Algo tendrá que decirnos. Algo nos dirá a todos si nos hacemos de verdad discípulos, aprendices.

¿Nos acercamos unos días a Nazaret?

† Felipe, Obispo de Ávila.



Los escolares volvieron ayer a las clases, tras las vacaciones navideñas.

LUMBRERAS

**Normalidad en el retorno a las clases**

**La vuelta a los centros escolares, con jornada continuada en el Duperier**

Avila. Redacción.

La vuelta ayer a los centros escolares, para reanudar el curso, suspendido con las vacaciones de Navidad, ha conllevado la puesta en marcha de una nueva experiencia, concretamente en el Colegio Duperier de nuestra capital. Desde ayer por la mañana, en el citado centro, se ha

empezado a realizar jornada continuada, hasta las dos, aunque por la tarde no se cierra el centro, sino que se abre para actividades diversas, cursos especiales, talleres, etc. Según el director provincial de Educación, Eduardo Cabezas, esta experiencia servirá para disponer de más elementos de juicio de cara a realizar sucesivas prácticas similares. La preparación de

esta experiencia, que va a tener una duración de seis meses, se realizó en el trimestre pasado.

El resto de los centros de E.G.B., B.U.P. y F.P., Conservatorio, Escuela de Idiomas, etc., reanudaron ayer el curso con total normalidad, en horarios de mañana y tarde, sin que se haya producido ningún incidente ni deficiencia.

**Contra la orden de la Consejería de Bienestar Social**

**El Ayuntamiento pide que se suspenda la amortización de plazas de la Casa de Socorro**

Avila. Redacción.

Ayer fueron cursados desde el Ayuntamiento de Avila sendos telegramas al consejero de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León y al delegado territorial en nuestra provincia, solicitándoles se suspenda la Orden publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, y que fue recibida ayer en el Ayuntamiento, por la que se amortizan las plazas de facultativos de la Casa de Socorro Municipal.

La Orden fue publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 5 de enero, y el Ayuntamiento pretende que se espere a que se ulminen las conversaciones ya iniciadas, tanto con la propia Delegación Territorial de Bienestar Social, como con la Diputación Provincial, para el mantenimiento de la Casa de

Socorro, mediante un convenio.

El "Boletín Oficial de Castilla y León" publicó la orden de la Consejería de Bienestar Social por la que amortizan las plazas del personal médico y de enfermería de la Casa de Socorro de Avila, como consecuencia de los nuevos planteamientos de la Sanidad nacional, y a propuesta de la Dirección General de Salud Pública y Asistencia Primaria.

Visto el expediente recibido a través de la Delegación Territorial correspondiente y elaborado por los Servicios de la referida Consejería, esta ha dispuesto la amortización de las cuatro plazas de médicos titulares, así como las otras cuatro de A.T.S. que venían atendiendo la mencionada Casa de Socorro avilense.

**CREACION DE NUEVAS PLAZAS**

También se ha dispuesto la

adscripción de una plaza de médico titular y otra de A.T.S. a la Delegación Territorial de Bienestar Social de Avila y, con el crédito disponible correspondiente a las plazas amortizadas, se crean tres plazas de A.T.S. titulares, correspondiente, una de ellas, a la Zona Básica de Salud de Barco de Avila, otra a la Zona Básica de Salud de Piedrahíta y la tercera, para los Partidos Médicos de Navarredonda de Gredos-Hoyos del Espino.

La Ley General de Sanidad prevé su aplicación a todos los españoles y añade que, "los nuevos criterios de asistencia primaria, unido a la potenciación de la asistencia de urgencia, exigen un eficaz planteamiento de las unidades destinadas a proporcionar los medios específicos en orden a la sanidad".

**CALIENTE TODA SU CASA CON UNA SOLA ESTUFA DE LEÑA**

DESDE 29.000.- Pts.

**LA CASA DE LAS ESTUFAS, S. A.**  
P.º de D. Carmelo, 10 Telf. (918) 22 59 12 AVILA  
MADRID - C/. Maldonado, 26 -Tels. (91) 431 94 40 - 435 33 84

**José Carlos Sánchez Marcos**  
MEDICINA INTERNA  
RESPIRATORIO  
Consulta previa petición hora  
Avda. José Antonio, 7, entresuelo  
Teléfono 22 09 32 - AVILA C.M. N.º 34

**HAZTE DONANTE DE SANGRE**  
LLAMA AL 22 - 60 - 50

**lotería primitiva**

**CAJA DE AHORROS DE AVILA**

Núms. premiados en el sorteo del día 8 de enero.

13	15	16	21	33	46
Número Complementario					18

Uno de los heridos en el accidente de La Colilla, pendiente de intervención

## Ingresó en la U.V.I. el peatón atropellado ayer por un autobús



El autobús urbano perdió el parabrisas en el accidente

LUMBRERAS

Avila. Redacción.

Conforme anticipábamos en nuestra edición de ayer, Félix Jiménez Resina, de 66 años de edad, jubilado del Servicio Municipal de Extinción de Incendios, resultó gravemente herido al ser atropellado, a las doce y veinte de mediodía, por un autobús del Servicio Urbano correspondiente a la línea número 1.

El hecho se produjo en la confluencia del Paseo de Don Carmelo con la Avenida del 18 de Julio cuando Félix Jiménez intentaba cruzar la calzada mientras, al parecer, se hallaba en rojo el semáforo de peatones, sufriendo heridas de carácter grave, por lo que fue trasladado al Hospital de la Seguridad Social "Nuestra Señora de Sonsoles" donde quedó ingresado en la Unidad de Vigilancia Intensiva (U.V.I.) en la cual continuaba internado esta mañana.

También está en la U.V.I. y pendiente de intervención uno de los accidentados, el pasado miércoles frente a la gasolinera de La Colilla. Los otros tres están en la planta de traumatología y evolucionan favorablemente. En cuanto a nuestra información de ayer sobre el suceso, se nos deslizó el nombre de Pilar Martín como esposa de Higinio Martín Domínguez, cuando puede comprenderse que se trata de su hija y que su esposa era Albina Sánchez.



Interesante exposición de fotografías sobre artes y tradiciones populares LUMBRERAS

En la Sala Santa Teresa, de la Caja de Ahorros de Avila

## Inaugurada la exposición de los premios de fotografía sobre artes populares

Avila. Redacción.

Desde ayer por la tarde, se encuentra abierta al público, en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros, sita en la Plaza de Santa Teresa, 12, la exposición de fotografía "Premios del Certamen Nacional de Fotografía, sobre Artes y Tradiciones

Populares".

Esta exposición puede visitarse de 7,30 a 9,30 de la tarde, durante los días 8 al 14 de enero, y está organizada por la Asociación de Padres de Alumnos y colegio de Santa Teresa, en colaboración con la Caja de Ahorros de Avila.

**VEN Y SUBETE  
A UN DEPORTIVO DE 75 CV.**

NUEVO FIESTA

**SUPER  
SPORT**

- Con un nuevo motor de 1.4 CVH de 75 CV y 5 velocidades.
- Capaz de alcanzar los 165 Kms/h.
- Y con todos los detalles de un superdeportivo: volante y asiento especiales, tacómetro, llantas más anchas 165/65 SR y faros de largo alcance.

VEN A PROBARLO EN TU CONCESIONARIO FORD.

Sólo 1.070.300 Ptas.

Incluido IVA y Transporte.



**Te esperamos en la  
Red FORD de Avila**

Concesionario:

**MANSO MOTOR, S.A.**, Ctra. Valladolid, Km. 1.300. Teléfono 22-30-62. Avila.

Servicios oficiales:

**LOPEZAUTO, S.A.**, C/ Los Lobos, s/n. Teléfono 30-01-85. Arévalo.

**TALLERES J. R. PINAR.** Avda. de la Constitución, s/n. Teléfono 37-04-00. Arenas de San Pedro.

**TALLERES MIGUEL GARCIA.** Ctra. Higuera de las Dueñas, s/n. Teléf. 866-07-72. Sotillo de la Adrada.



## TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

Los hijos de DON JUAN MANUEL GUINEA MARTI, que falleció el pasado día 25 de Diciembre, agradecen los testimonios de condolencia recibidos al tiempo que comunican que las misas que se celebren los días 9, 10, 11, 15, 16 y 17, a las 8 de la tarde, en la capilla de Las Teresianas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## CAMBIO DE TITULARIDAD

El Restaurante AERO-CLUB, con domicilio en Ctra. de Sanchidrián a San Pedro del Arroyo, Km. 2,700 de Sanchidrián (Avila), con signatura R-AV-268 de 4.ª categoría, que estaba regentado por don Ramón Suárez Vera, pasa a ser dirigido por doña Iluminada Chillón Calvo, lo que se comunica a todos los efectos legales.

**AURELIANO MARTINEZ**, propietario de **CARBONES EL SOL**, agradece a su distinguida clientela y amistades sus llamadas y alegría, ante la **FALSA NOTICIA** de haber sido agraciado con el gordo del Niño. Seguiremos trabajando con el mismo estímulo y trato a clientes y amigos y si es posible que la Lotería de Navidad del 87 nos traiga de verdad, el gordo. Muy agradecido.

## Presentación del programa de indemnizaciones compensatorias de montaña

Avila. Redacción.

En la Delegación del Gobierno en Castilla y León, en Valladolid, se celebrará el próximo lunes día 12, a las 11,30 horas de la mañana, una rueda de prensa, en la que el subsecretario del M.A.P.A., José Francisco Peña Díaz, hará la presentación del Programa de Indemnizaciones Compensatorias de Montaña. Contará con la asistencia del delegado del Gobierno en Castilla y León, Domingo Ferreiro Picado, y el consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Francisco Javier Rodríguez Ruiz, según nota del Gobierno Civil de Avila.

CLINICA DE ACUPUNTURA  
Y LASERTERAPIA

**Don Pedro  
González Celador**  
Médico acupuntor

Adelgazamiento, reuma, artrosis, dolor, asma bronquial, hipertensión, celulitis. Dejar de fumar. Dismenorrea, etc.

Petición de hora para consulta: miércoles, jueves y viernes. Teléfono 21 17 74.

Avda. Portugal, 29-2º D AVILA

C.M. 63

Gracias  
Espíritu Santo  
por los  
favores recibidos

M. R. A.

## EL CINE EN CASA

**Entre la aventura y la metáfora**

Avila. Emilio C. García Fernández.

No se puede comenzar mejor el año cinematográfico en televisión Cabaret. Los mejores años de nuestra vida, son una buena muestra de ello, aunque, por una evidente razón de peso — la cada vez más amplia y pródiga programación —, tengamos que soportar numerosos títulos de relleno. Ningún tipo de sorpresas, pues, nos debe extrañar a lo largo de este nuevo año que se estrena.

Tras la obligada, y espero que comprensible, ausencia de comentario la semana pasada, volvemos a sentarnos ante la sufrida máquina de escribir con el deseo de que, los posibles lectores de estas líneas, continúen encontrando aquellos datos e informaciones que le acerquen un poco mejor a las obras cinematográficas que, a partir de cada viernes, emiten los dos canales de TVE. La revisión histórica está presente, se nos antoja como obligación, el apunte anecdótico, siempre que las circunstancias lo exijan; la valoración subjetiva se hace, igualmente, necesaria. Todos estos formalismos temáticos que hemos adoptado quizás ayuden — y ese es nuestro deseo — a conocer mejor el cine por la audiencia abulense.

Dos nombres clásicos van a ofrecernos, hoy viernes, otras tantas obras de diversa factura. Tay Garnett, uno de los directores más respetados en Hollywood por su seguridad y eficacia, llevó a cabo *Tres soldados* (*Soldiers Three*, 1951), adaptación de la novela de Rudyard Kipling, otra aventura más de las muchas que la industria norteamericana aborda sobre el colonialismo. Un trabajo correcto, sin grandes sobresaltos que nos hace añorar, sin duda alguna, su inigualable *El cartero siempre llama dos veces* (1946). El otro director es, el hoy ya famoso, Richard Attenborough — de quien recordamos sus últimos trabajos: *Gandhi* y *Chorus Line* —, quien a finales de los sesenta lleva a cabo su primera película tras la cámara con el título ¡Oh, qué guerra tan bonita! (*Oh, What*

*Lovely War!*, 1969), que tiene al frente del reparto a dos grandes nombres de la interpretación británica: Ralph Richardson y John Gielgud. Se trata, en síntesis, de una comedia musical con la que no parece encontrarse muy a gusto su artífice.

Todos recordamos los títulos recientemente emitidos por TVE de los Hernos. Marx. En aquella ocasión hicimos mención de los máximos alicientes que éstos cómicos encierran en sus trabajos. Hablar hoy, de nuevo, de su aportación es obligado pues vamos a tener ocasión de ver su mejor película. *Sopa de ganso* (*Duck Soup*, 1933) es una obra maestra donde las haya. Se trata de una sátira, un comentario todavía vigente, de numerosas situaciones políticas vividas por y en los más distantes rincones del planeta. El liberalismo y la dictadura se ven enfrentados por las aspiraciones de unos medradores que no desean abandonar su situación privilegiada y su pedestal. Como dijo aquel señor "cosas veredes" y en esto de la política la sorpresa está — y estará al orden del día —. (Un inciso: siete años más tarde Chaplin realizará *El gran dictador*. El parecido no supone redundancia).

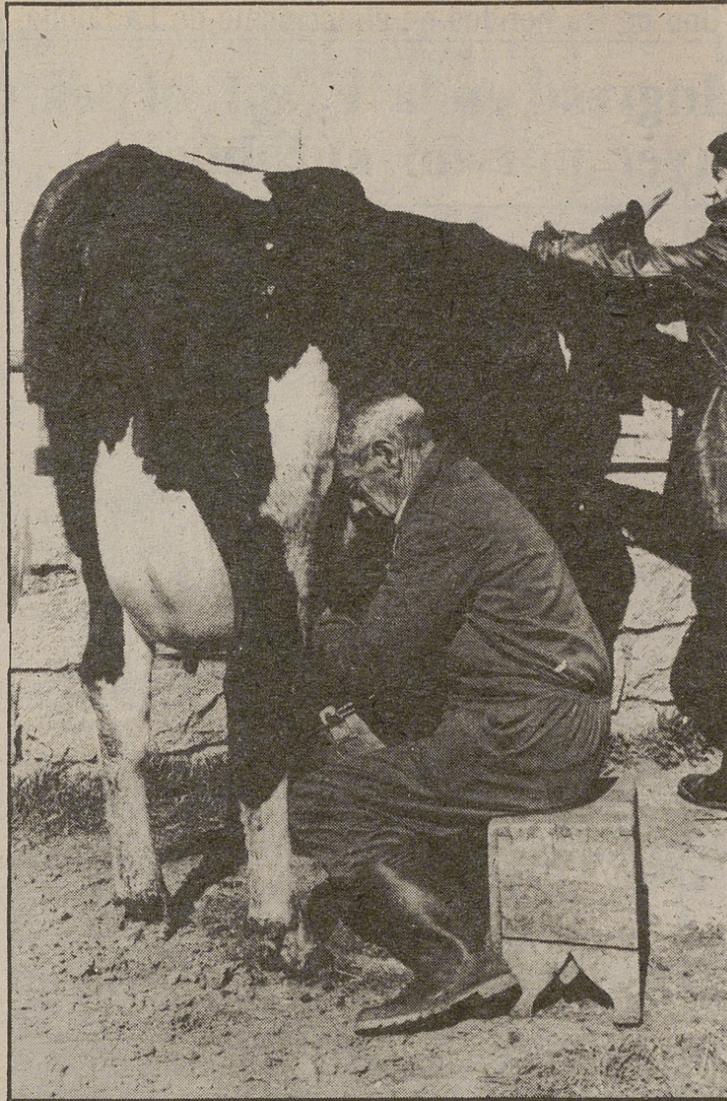
El sábado por la noche volveremos a encontrarnos con un western que, en su estructura, nos parecerá conocido. *Joe Kidd* (1972), dirigido por John Sturges e interpretado por Clint Eastwood, es la historia de un cazador furtivo del que se solicitan sus servicios para dar con el paradero de un agitar campesino mejicano. Vuelve así, Joe, a reencontrarse con sus

antiguos oficios en los que alcanzó la fama que le permite realizar, con gran satisfacción, este encargo.

Rainer Wrener Fassbinder, a quien el cine-club GECA de la capital le ha dedicado recientemente un ciclo, con *Desesperación* (*Despair*, 1978) abandona por un instante su compleja y atractiva trayectoria artística mantenida durante muchos años al margen de la industria comercial, para abordar con decidido empeño esta adaptación de la novela de Vladimir Nabokov. La historia confunde la opulencia y la rutina. El alto nivel de vida de Hermann no se corresponde con su estado anímico, situación vital en la que se mueve falto de espíritu y deseo, falto de necesidades y sentimientos. Hermann actúa más que vive. Ni le importa el exhibicionismo de su mujer ni que ésta mantenga relaciones con su primo. Sus lazos familiares no se ven afectados, como tampoco le inmutará la crisis económica que asola Alemania y que repercute directamente en su fábrica de chocolate.

Pero todo momento tiene su límite. En este caso Hermann comienza a sentirse otra persona. Contempla a su "otro" Hermann y desea eliminarlo en un viaje que realiza, con el fin de adoptar una nueva vida que nadie entiende. La transparencia del cristal biselado, la jaula diáfana del habitáculo cotidiano se convierte, a partir de un desdoblamiento inexistente, en los ambientes disonantes que produce un estado de desesperación en la persona que los soporta.

El cine de Fassbinder nadie niega que es difícil. Sin embargo, es necesario indicar que mantiene el nivel de inquietud creativa que provoca en el espectador una reflexión; el vacío humano obliga, en muchos casos, a un deseo desesperado de poder comenzar de nuevo.



Las primas originarán la retirada de numerosas cabezas de vacuno de leche. ARCHIVO

**De las 230 peticiones presentadas****223 solicitantes podrán acogerse a las subvenciones para la producción de leche**

Ello supondría la retirada de 2.587 vacas

**Avila. Redacción.**

De las 230 solicitudes presentadas por los ganaderos abulenses, 223 son las que una vez examinadas, reúnen los requisitos exigidos, — según fuentes de la Dirección Provincial de Agri-

cultura —, para acogerse a las subvenciones por el abandono definitivo de la producción de leche, según los reglamentos de la CEE 1.336/86, que fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado de 7 de noviembre de 1986, número 267.

De estas 223 solicitudes dadas como aptas, para el abandono total de la producción de leche, se desprende que serían un total de 2.587 las vacas lecheras, que se retirarían de la producción, por lo que se dejaría de producir 7.554.000 litros de leche en la provincia de Avila.

La fecha de presentación de solicitudes acabó el día 31 del pasado mes de diciembre. Estas debían ir acompañadas de un certificado de producción lechera de los años 83, 84, 85 y 86, que debían pedir a las correspondientes centrales lecheras; fotocopia del DNI, fotocopia de la cartilla ganadera de inscripción del ganado bovino productor y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social; así como otros datos personales del ganadero, reflejados en el modelo de instancia.

Terminado el plazo para acogerse a estas subvenciones, se espera que se publique una normativa en la que se explicará qué han de hacer con el ganado todos aquellos ganaderos a los que se les conceda esta subvención. La fecha para conocer cuáles de estas solicitudes han sido aprobadas y cuáles denegadas será el 31 de enero, dando de plazo, hasta el 31 de marzo, para el abandono definitivo de la producción de leche.



## PRIMER ANIVERSARIO

**Doña María de las Mercedes Mesonero López**

VIUDA DE MARIANO-CARMELO DELGADO RONCO  
FALLECIO EN AVILA, EL DIA 11 DE ENERO DE 1986  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

## DESCANSE EN PAZ

*Sus hijos: Pablo, Teodosio, Enrique, Fernando, María Encarnación, Isabel y María del Carmen; hijos políticos: Sonsoles Díaz, Dolores Ruiz, Isabel Martín, María Teresa de Miguel y Jesús Pindado; hermanos Anastasia y Teodosio; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,*

## RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará el sábado día 10, a las 6,30 de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María; y el novenario que dará comienzo el día 11 a las 7,30 en la citada iglesia serán aplicados por su eterno descanso.

Los niños protagonistas de los días navideños

# David López López y María del Carmen González Coiradas, ganadores, en Arenas de San Pedro, del VII Concurso Provincial de Christmas de la Caja de Ahorros de Avila

El cine Coral, marco de la entrega de premios a los niños de la zona de Arenas de San Pedro

En el acto de clausura se proyectó, para todos los niños presentes en el mismo, la película infantil "La isla del Tesoro"

El cine Coral de Arenas de San Pedro fue en esta ocasión el marco de la entrega de premios del VII Concurso Provincial de Christmas convocado por la Caja de Ahorros de Avila para los niños de las distintas zonas de la provincia de Avila.

La proyección de la película "La isla del Tesoro" sirvió de cierre al acto de entrega de estos premios al que asistieron numerosos niños que aplaudieron a sus compañeros premiados. Los niños fueron los verdaderos y únicos protagonistas del acto, como lo han sido en tantos otros lugares de la provincia con este concurso que ha convocado la Caja de Ahorros de Avila.

Los ganadores en Arenas de San Pedro, según recogió el fallo del jurado, fueron los siguientes:

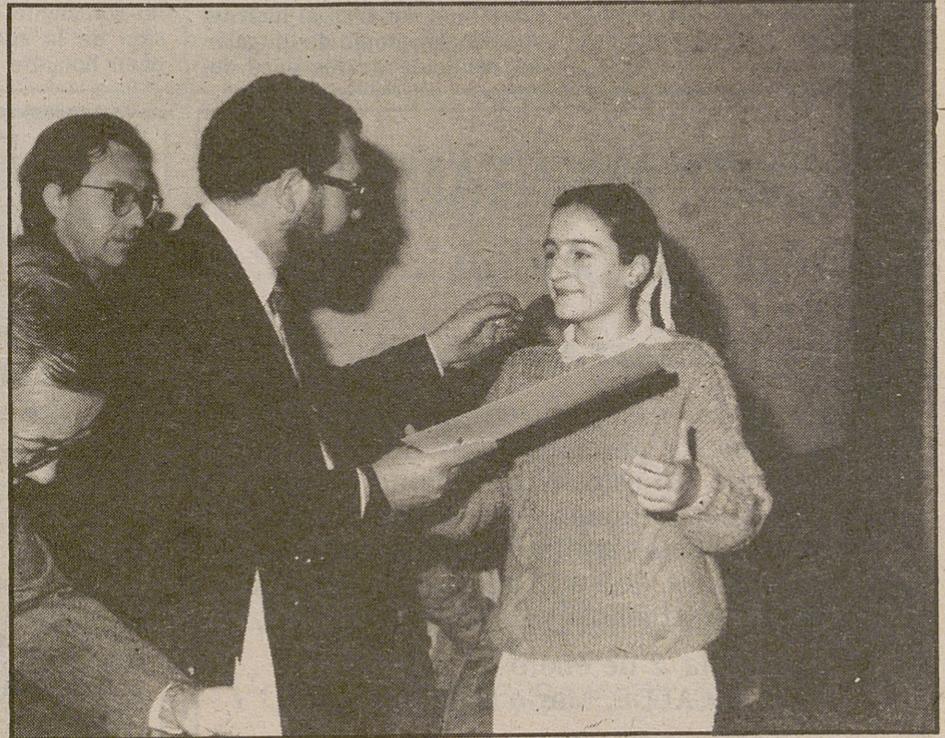
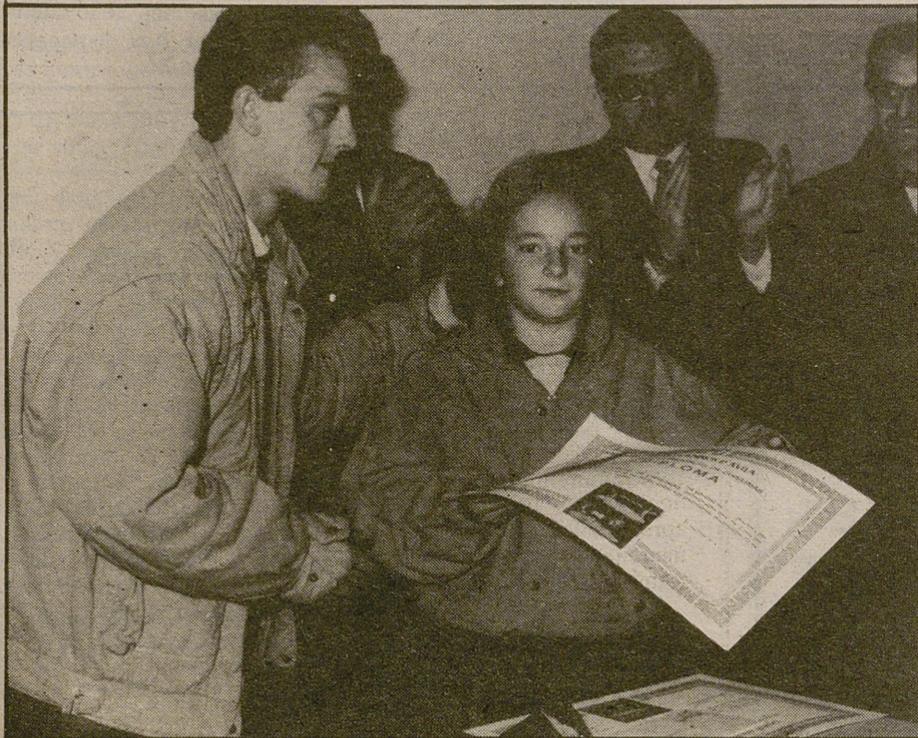
## NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 10 AÑOS:

- 1º David López López.
- 2º Teresa Sánchez Santa-maría.
- 3º Nuria Esther Muñoz.
- 4º María Zulema Blázquez Jara.

- 5º Nuria Blázquez Sánchez.
- 5º Belén de la Fuente Chapinal.
- 5º Carolina Cobos Jiménez.
- 5º Javier Delgado Sánchez.
- 5º Roberto Jesús Pérez Farraces.
- 5º Sara Escudero Rodríguez.
- 5º Sonia Colorado Hermosel.
- 5º Clara Pecci Agustino.
- 5º Eduardo Flores Fernández.
- 5º Angel Román de Marcos Jiménez.
- 5º Ana de la Fuente González.

## NIÑOS Y NIÑAS DE 11 A 14 AÑOS:

- 1º María del Carmen González Coiradas.
- 2º María Rosa Carbonero Crespo.
- 3º David Pérez Ortuño.
- 4º Raquel Nieto Hernández
- 5º Lorena Ramos Casquero
- 6º Rubén Darío Pérez Serrano.
- 6º Matilde Amaya Pérez González.
- 6º Raquel Manzanedo Velasco.
- 6º Jaime Martínez Bajo.



Mirueña de los Infanzones.  
Antolín Martín Prieto.

## MIRUEÑA DE LOS INFANZONES

### Un año más sigue pendiente el tema de la concentración parcelaria

El Ayuntamiento no ha celebrado ningún Pleno en 8 años

Con motivo de las vacaciones navideñas hemos pasado unos días por estas tierras, por la temperatura ambiente y el sol, más parecidas a extremeñas que a serrerías abulenses. Hemos observado un gran bullicio de gente, dispuesta a celebrar la Navidad, lo mejor posible alejados del ruido de las grandes urbes, dando testimonio una vez más de que les atrae su lugar de origen y, por supuesto, sus familiares más íntimos.

#### CONFIRMACION

En los últimos domingos del pasado año, el obispo de la Diócesis, Felipe Fernández confirmó a más de una veintena de jóvenes de ambos sexos de la localidad. Concelebraron con el obispo más de media docena de sacerdotes, y el templo estuvo abarrotado de gente, entre fieles, confirmandos y padrinos.

El obispo les exhortó y animó a seguir en el camino emprendido al recibir la confirmación, cual es luchar por la fe de

Cristo en todos los ambientes que la vida les depare y les hizo ver a los jóvenes que se confirmaron, que de vez en cuando se acerquen a la Iglesia; que el entrar en la Iglesia no necesita el pasar por taquilla a sacar entrada, como ocurre en las discotecas y otros sitios frecuentados por la juventud.

Terminó el acto con una verdadera satisfacción por parte de todos y esperemos que éste acto y este sacramento den sus frutos.

#### CONCENTRACION PARCELARIA

Un año más se fue y sigue pendiente el tan traído y llevado tema de la concentración parcelaria de esta localidad. Opiniones, como adelantábamos en la crónica anterior, las hay de todos los gustos; unos

opinan que les han dado la cuarta parte del capital que tenían, otros opinan que a otros se lo han multiplicado, lo cierto es que parece ser que nadie o casi nadie se pone a intentar solucionarlo. Los responsables del Ayuntamiento han tenido contactos con el Ministerio en Madrid el año pasado, pero lo que les dijeran o hablaran solamente se saben rumores que alguno de los componentes haya dicho a sus amigos o parientes, pero una comunicación, a los propietarios, no ha habido ni formal ni informal.

Parece ser que existe una sentencia por parte del Ministerio a favor del Ayuntamiento, pero no hemos tenido acceso a ella y no sabemos lo que dirá ni el tiempo para cumplirlo. Lo cierto es que da gusto ir por el

campo, ver lo verde que está y lo contentos y alegres que están los ganaderos al ver que sus ganados comen todo lo que quieren y les dan menos guerra que antes, pues no tienen que estar pendientes de una tierra sembrada y la otra también, y por supuesto, aunque paguen lo que les hayan estipulado, siempre es más fácil estar en la localidad que arrendar en otros lugares y tener que desplazarse y conocer nuevas gentes.

#### AYUNTAMIENTO

Parece ser que ya se va a inaugurar oficialmente el Ayuntamiento pues ya concluyeron hace unas fechas sus obras. Con un Ayuntamiento tan funcional y nuevo esperamos poder asistir para informar a El

Diario de Avila de los plenos que se celebren, pues aunque parezca mentira en los ocho años que llevamos desde las primeras elecciones democráticas, no se ha celebrado ni uno sólo; las razones las sabrá el señor alcalde al no convocarlos y los vecinos residentes, que no se lo han exigido. No les interesará conocer la marcha de su localidad, de labios del máximo responsable y ver qué aportaciones se van haciendo y cómo se solucionan los problemas que en todos los lados existen. Una de dos, o todo funciona muy bien y no es necesario explicaciones, o todo el mundo pasa de ello, esté como esté. Más bien creemos que puede suceder esto último.

De todas formas les deseamos desde estas líneas de El Diario de Avila un venturoso año 1987, a todos los residentes, durante todo el año y a los que acuden o acudimos esporádicamente y que nos vayan preparando el agua y Dios nos proporcionará el sol para poder pasar unos días alegres con ellos en las próximas vacaciones de Semana Santa, y después en las veraniegas.

Arenas de San Pedro. Nino.

## ARENAS DE SAN PEDRO

### Caminos gastronómicos

Hay que recorrer viejos fogones y hornos de la provincia

Han resultado agitados los últimos días con los que se nos despedía el viejo y revuelto mil novecientos ochenta y seis.

Pero poniendo buena cara al tiempo contrario, hemos tratado de hacer virtud de la necesidad metiendo danza en la panza que es el mejor modo de guarecerse de chaparrones psicológicos, stress y otras zarandajas que nos aporta la nueva civilización.

#### IDAS Y VENIDAS

Avila ha sido uno de nuestros puntos de destino repetidos. Porque es el caso que la madre política de uno, antes llamada suegra, tomó la sabia decisión de jubilarse. Motivo por el cual sus compañeros de Educación y Ciencia, amén de familiares y amigos, nos reunimos en torno a varias mesas. En la presidencial, acompañando a Amparo Ruiz Gómez, se sentaba Eduardo Cabezas, bajo cuyo mandato se repitió la misma, o parecida escena, en otras cinco ocasiones. Hubo palabras, breves y atinadas de oferentes y homenajeados que fueron cálidamente aplaudidas, y hubo un buen menú al que servidor hizo complacidos honores repitiendo del primer entrante, o sea crema de rabo de buey, en tres ocasiones. Luego, hubo que moderarse pero se dio cumplida cuenta de las viandas que siguieron.

Tuvimos que enfilear la autopista y estar presentes en la cena anual del Hogar de Avila en capital de España, de la que nuestros lectores tienen cumplida información y que este año resultó fracamente bien.

Al día siguiente tuvimos que regresar a nuestra capital provincial porque este periódico que tienes en tus manos reúne a sus corresponsales y gentes de las finanzas para darnos buenas nuevas que irán conociendo conforme se produzcan, y programar el futuro en perfección.

Naturalmente que la reunión se produjo en torno a una mesa bien provista de sobrias viandas con aperitivos recios donde no faltaron el lomo del puchero, el queso en aceite, unas fenomenales judías fantásticamente aderezadas y un succulento cabrito que hizo añicos muchos regímenes.

Y hablando de regímenes hay que hacer un inciso. O un punto y aparte. Porque es el caso que nuestro compañero y sin "embargo" amigo Francisco G. Barcala dio la sorpresa al lucir un tipo esbelto propio de un galán del celuloide de los años se-

senta. Un secreto régimen, del que puede comer de todo con insignificantes excepciones, le ha llevado a ser casi un modelo del Corte Inglés. Produjo secretas envidias aunque no se confesaran expresamente. Quizá algún día pueda quebrantar su secreto y desvelarnos "tanta dicha".

#### ARTESANOS PASTELEROS

Quienes nos siguen paciente-mente en este deambular por las resmas, linotipias y demás ingenios de la letra impresa, conoce nuestras aficiones culinarias. La repostería ha sido una de nuestras grandes carencias. Había que poner remedio y elegir a un artesano que conserve viva la tradición pastelera.

Uno pidió y obtuvo recomendación para que la confitería Marisol de la abulense calle Estrada nos permitiera desentrañar los secretos dulces de su obrador. Había que madrugar para hacer un recorrido por el hojaldré, que es una de las bases no solamente de la repostería, sino de la cocina. Porque un buen hojaldré realza sabores y

da un toque de originalidad a la cocina de siempre. Una buena barquita de higadillos, mollejas, pechuga, pescado o mariscos —según el bolsillo de cada cual— puede ser un entrante o un plato base. Y no digamos, naturalmente nada si se trata de un postre. Cualquier relleno cabe en él. Y si un cornete acoge en su seno una crema pastelera o de cualquier otro signo recién hecha, puede ser un remate digno de príncipes o de políticos que ahora, se han vuelto de un refinado imponente.

Pues es el caso que antes de que el alba apuntase, servidor, había tomado posesión de un rincón desde donde se divisaba todo el obrador. Harinas, mantequillas, leches, almendras, huevos y todos los ingredientes dulces y golosos que la naturaleza produce —sin adulteraciones ni sustitutos— fueron entrando y saliendo de las mezcladoras y amasadoras para hacer un alto en los hornos y seguir a las mesas donde recibían su relleno o su adorno para hacer todo más apetitoso.

Cerca de las once de la mañana, cuatro horas después de

que los artesanos comenzaran su afanosa labor, dábamos por finalizada la experiencia. Con gran contento por mi parte y convencido que nunca llegaré a la perfección de este obrador de pastelería. Pero si alguna vez quiero deslumbrar ya sé el remedio: acudir a Marisol y comprarlo. Siempre saldré beneficiado porque la relación precio calidad siempre se decantará de parte de esta última. Pero, guardenme el secreto y no se lo digan a mis invitados.

Después de esta experiencia, vivida en cocinas de famosos restaurantes además de la pastelería, habrá que hacer un recorrido por nuestros viejos fogones y hornos y resucitar guisos, postres, panes y conservas o embutidos para que la historia no los borre. Es un reto que lanzo a nuestro periódico para que algún compañero descubra los secretos hasta donde pueda. Se espera respuesta.

#### CAMINO DE IDA Y VUELTA

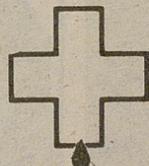
Estamos en Arenas degustando los primeros frutos creados de las matanzas. Las heladas y la sequía consiguieron hacer acelerado la sazón de los "frutos del cerdo". Unos buenos torreznos tempraneros y un buen trago de vino de pitarra tonifican y optimizan. Lo hemos comido en diversas ocasiones. Se lo cuento pronto porque hoy el papel se acaba. O se acabó.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

### RECLUTAMIENTO

Por la presente, se pone en conocimiento de todos los mozos pertenecientes al Reemplazo de 1987 que, en este Ayuntamiento —Negociado de Reclutamiento—, se encuentran las correspondientes cartillas militares, que deberán ser retiradas, de 9 a 13 horas de la mañana, con la mayor urgencia.

Avila, 2 de enero de 1987.  
EL ALCALDE, Mario Galán Sáez.



LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE TE NECESITA

HAZTE DONANTE DE SANGRE

LLAMA AL 22 - 60 - 50



CASINO ABULENSE AVILA

SE VENDE FINCA RUSTICA "EL LONGUILLO"

Se admiten ofertas económicas de la Parcela de "El Longuillo" sita en la Carretera de Piedrahíta con una superficie aproximada de 15 hectáreas. Lindando al norte con la mencionada carretera en unos 450 metros, a 1,2 Km. de Avila, frente a Bascarrabal.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de esta Sociedad (Gabriel y Galán, 2) hasta el próximo día 14 de enero de 1987 a las 14 horas.

Para más información en la citada Secretaría. Enero, 1987.



Albornos, un pueblo preocupado por el suceso.

LUMBRERAS

## ALBORNOS

# Familiares de la niña fallecida podrían tratar de hacerse cargo de los otros dos hermanos

Albornos. F. J. Santero.

(Viene de primera página)

Un cierto sentimiento de rabia hay en este pueblo ante la tragedia que no se pudo evitar. Probablemente hubieran querido que todo se olvidara, porque prevalece el sentimiento de que los padres son buenas personas, aunque incapaces de atender debidamente a los niños. Por eso, manifiestan que la solución para ellos sería que no estuvieran con sus padres.

### AYUDA DE LOS VECINOS EN COMIDA

Hay un cierto alivio de que la causa de la muerte de la pequeña no pueda atribuirse de forma directa a la actuación de los padres, aunque el hecho de la desnutrición está patente. Ya el hijo anterior, el que ahora tiene tres años, padeció raquitismo pero pudo superarlo. Los dos hijos que le quedan al matrimonio no tienen el mismo problema de comida que su hermana pequeña, según dicen en el pueblo, porque ellos ya saben que, cuando no comen, tienen que pedirlo, y los vecinos les ayudan en lo que pueden.

### EN EL JUZGADO DE AREVALO

El impacto ha sido grande en el pueblo y son reacios a hablar y, cuando lo hacen, piden que no se digan sus nombres por no verse comprometidos en el mismo pueblo. Se han encontrado con un tema muy delicado, un drama social, como repiten constantemente, que no saben cómo puede acabar. El tema del fallecimiento está ahora en el Juzgado de Arevalo que tendrá que pronunciarse a la vista de la autopsia. En Arevalo no pudimos hablar ni con el juez, que no volvía al pueblo hasta dentro de unos días, ni con el médico forense, que, al parecer, trabaja en Madrid y de quien no se nos dio el teléfono.

### MALAS CONDICIONES SANITARIAS

Sea la que sea la decisión de la Justicia, queda pendiente el futuro de los otros dos niños; en la casa, las condiciones sanitarias son tan deplorables que el médico del pueblo llega a decir que "es infame entrar". El día en que

fueron a recoger a la niña muerta, las vecinas estuvieron barriendo y sacaron a la puerta un gran montón de tierra.

Don Justo, el médico, vio que el cadáver no tenía señales externas que pudieran hacer creer en una causa violenta de la muerte; no obstante, el fallecimiento se había producido en unas extrañas circunstancias, y además existían antecedentes con la otra hermana. El médico dio parte para que se realizara la autopsia tras consultar con otros dos facultativos de Avila y una vez que un tío de la víctima señalara que él mismo iba a emprender algunas acciones.

### NO HACIA CASO

Los vecinos ya habían tenido, según dicen en el mismo pueblo, "algunas broncas" con la madre, a la que decían que tuviera más cuidado con sus hijos, pero a ella parecía que le daba igual lo que le dijeran, porque ni habla ni contesta a lo que se le dice. Dicen también que la niña no se estaba desarrollando normalmente, y la prueba está en la desnutrición detectada; que con más de cuatro meses que tenía, parecía que no tuviera más de dos.

### CONSULTAS ENTRE LOS FAMILIARES

Especialmente desde que el triste hecho sucedió, en el pueblo se cuentan historias de la familia, que por cierto no es de Albornos, sino que llegaron allí hace unos años. Todos hablan del descuido para con los hijos y de que la situación no puede seguir así si se desea que los niños crezcan en un buen ambiente. Antonio Sáez, cuñado del padre de los niños, iba a hablar hoy mismo con sus otros cuñados que viven en Madrid, por ver si pueden emprender algún tipo de acción para quedarse con la custodia de los niños y ver la opinión de sus parientes.

Entre tanto, Marino, el padre de la niña fallecida, sale cada mañana a cuidar de las ovejas. En el pueblo no se quiere que todo esto salga demasiado de allí, pero algo les dice que la misma situación no puede seguir manteniéndose. En un paseo por Albornos, llegamos hasta la casa, donde Rosalía está recogiendo de la calle algunos juguetes de los críos y le dice a una vecina que no hay quien pueda con ellos.



En esta casa vive la familia de la pequeña Ana Isabel.

LUMBRERAS

## AREVALO

# El sindicato ACA critica la decisión de que el gasóleo sea más caro que el año pasado en el surtidor

Avila. Redacción.

El sindicato agrícola Asociación Campesina Abulense (ACA) ha enviado a nuestra Redacción un comunicado en el que critica al Gobierno del Estado por la decisión de que el gasóleo cueste, a partir del primero de enero, más caro de lo que costaba en surtidor el año pasado. Niegan también que sea ventajoso para los agricultores el sistema de la devolución de los impuestos. El texto íntegro del comunicado es el siguiente:

"Desde el pasado 1 de enero de 1987, el Gasóleo Agrícola cuesta en el surtidor a 52 pesetas, frente a las 46 pesetas de antes.

Esta subida es consecuencia de que dicho producto ha pasado a tener un impuesto especial de 11,50 pesetas, frente a las 4,40 pesetas que tenía en 1986.

El Ministerio de Agricultura, y el Gobierno socialista en general, "revientan" por decir en todos los medios de comunicación, incluida la televisión, que dicha subida es recuperable por el agricultor, pero siempre que se compre el combustible por cheques gasóleo, lo que equivale a que también se tenga la ya famosa Etiqueta identificativa, o lo que es lo mismo que Hacienda te tenga controlado y "fichado".

Con el aumento del impuesto especial en el precio y que se pagó en surtidor, supone que con un consumo de 2.000 millones de litros anuales de gasóleo, los agricultores a la hora de comprar el combustible en el surtidor están adelantando unos impuestos por valor de unos 23.000 millones de pesetas. Para recuperar esta cantidad es indispensable que el agricultor pague a través de los cheques gasóleo. Es decir el impuesto sobre el gasóleo agrícola es un IMPUESTO-CONTROL del agricultor por Hacienda.

Por otra parte, del año 1986 Hacienda debe a los agricultores 4.235 millones de pesetas por la NO DEVOLUCION de los impuestos especiales del gasóleo agrícola.

Ante estos hechos es evidente que Hacienda está trabajando con el dinero de los Agricultores, y no tiene ningún derecho a llenar las páginas de los medios de comunicación ni los

informativos de Radio Nacional o Televisión diciendo que a los agricultores les saldrá más barato el gasóleo agrícola, pues cuando éstos quieren recibir la devolución, ya les ha costado su dinero, más que lo que se les va a devolver, y eso solamente aplicando un 11% de interés que es el que aplica el Banco de España, así que imagínense si se aplica el 16 ó el 18% que aplican los bancos privados.

A.C.A. siempre ha reivindicado que el precio del gasóleo agrícola sea en surtidor, que no nos engañen con las famosas devoluciones o subvenciones, pues estas no llegan nunca. El que el precio sea en surtidor supone que el agricultor no adelante dinero a Hacienda; que el agricultor no tenga que pasar por la Banca para obtener los cheques gasóleo, que en muchos casos supone tener que solicitar créditos a muy alto interés; que el agricultor no tenga que perder días y días en tramitación de papeles administrativos, para que le devuelvan los impuestos especiales y las subvenciones; en definitiva que el agricultor tenga más liquidez en su explotación agraria, y por tanto el coste sea menor y el rendimiento mayor..

Por todo lo expuesto, este sindicato agrario EXIGE, una vez más, a la Administración que deje el precio líquido del Gasóleo Agrícola en el surtidor; que tome las medidas oportunas a tal fin, ya que de lo contrario esta Organización agraria tomará las medidas oportunas y reivindicativas, que se harán saber a la opinión pública. Reivindicaciones, todas ellas, justas y legítimas para los agricultores, ante tanto engaño y tomadura de pelo que estamos sufriendo por parte de la Administración".

## Terciado con el Ayuntamiento de Blascomillán

Avila. Redacción.

Jesús Terciado recibirá en su despacho del Palacio Provincial a la Corporación Municipal de Blascomillán, para tratar asuntos

relativos a la reparación de un tramo de carretera comprendido entre la citada localidad y San García de Ingelmos. Posteriormente recibirá al secretario de la Fundación Sánchez Albornoz, Jesús Millán Rodríguez.

**EL DIARIO DE AVILA**  
el mejor medio para que  
Vd. anuncie sus productos

En su habitual reunión de los jueves

# La Junta aprobó el decreto sobre cooperación entre Comunidad y Entidades Locales

Valladolid. Efe.

La Junta de Consejeros aprobó ayer en su habitual reunión semanal un decreto por el que se regulan las Comisiones de Cooperación entre la Comunidad Autónoma y las Entidades Locales de Castilla y León.

Las comisiones de cooperación forman parte del desarrollo de la Ley Reguladora de las Relaciones entre la Comunidad y las Entidades Locales.

Las citadas comisiones serán los órganos permanentes de colaboración del gobierno de la Comunidad con las Diputacio-

nes Provinciales y los Municipios y estarán adscritas, orgánica y funcionalmente, a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.

Entre sus funciones se encuentran las de preparación de estudios y trabajos, formulación de propuestas de transferencias de medios y servicios y la delegación de atención de funciones por la Comunidad a las entidades locales.

La Junta de Consejeros fue informada sobre la aprobación de un gasto de por importe de 198,2 millones de pesetas, que se emplearán en la estación de

tratamiento de agua potable de Avila.

También se ha aprobado una subvención de cincuenta millones de pesetas al Ayuntamiento abulense para la realización de obras de emergencia motivadas por la sequía que ha causado un grave descenso en la disponibilidad de agua.

La Junta de Consejeros ha conocido la aprobación de un gasto de 361 millones de pesetas que se destinarán a la estación de agua potable de Salamanca.

Las retribuciones del personal en activo al servicio de la Administración de Castilla y León

experimentarán un incremento del cinco por ciento con respecto a las del año anterior, según un acuerdo adoptado por el Gobierno Autónomo.

Este incremento, que tiene efectos desde el primero de enero, se aplicará en las retribuciones básicas y complementarias.

La Junta de Consejeros ha sido informada sobre el Real Decreto por el que se crea la Comisión Organizadora del VIII Centenario del Monasterio de Las Huelgas, en Burgos, que será aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Relaciones con las Cortes.

## Se inicia en Salamanca una experiencia sobre horario continuado escolar

Salamanca. Efe.

Una experiencia pedagógica que consiste en que los escolares tengan un horario continuo se inició ayer en el Colegio Público de E.G.B. "Campo Charro", en Salamanca.

La experiencia, que se prolongará durante el trimestre escolar que comienza, aunque puede ampliarse si se considera positiva, impone a los escolares un horario de clases entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde.

En las restantes horas de la tarde, los alumnos que lo deseen pueden acudir al centro para realizar otro tipo de actividades.

Los promotores de la experiencia han sido los profesores del colegio, quienes solicitaron para los alumnos un horario continuo y la realización optativa de actividades extraescolares.

Entre los padres, según unas encuestas realizadas, han surgido discrepancias sobre el sistema que se sigue en la experiencia, a pesar de lo cual ésta se ha puesto en práctica.

## Aplazado el juicio contra presuntas abortistas

Salamanca. Efe.

El juicio contra tres mujeres procesadas por un delito de prácticas abortivas fue suspendido ayer por el titular del Juzgado número cuatro de Salamanca, al encontrarse una de las encausadas interna en un hospital.

Las acusadas son Concepción Centeno, que según el sumario se sometió al aborto; Angela Madruga, que se encuentra procesada como autora, y Carmen López, que al parecer ayudó y encubrió los hechos.

Angela Madruga es la acusada que se encuentra hospitalizada en un centro salmantino, a causa de una enfermedad.

Para Concepción Centeno, de 36 años y viuda, y Angela Madruga, el fiscal del Juzgado de Salamanca ha solicitado seis meses y un día de prisión, la pena mínima estipulada para este tipo de delitos en el Código Penal.

El fiscal ha pedido para Carmen López una pena de dos meses de arresto mayor.

Con motivo del juicio, ante el Palacio de Justicia de Salamanca se concentraron cerca de medio centenar de personas, convocadas por algunas organizaciones y partidos políticos de extrema izquierda.

Durante la manifestación, la Policía Nacional vigiló las inmediaciones del Palacio de Justicia, sin intervenir en ningún momento.

Jesús Fiel director del Instituto "Canalejas" ha recibido una comunicación del Juzgado de Instrucción número uno de Salamanca, por la que no se autoriza a desprestigiar el citado Instituto, lo que impide completar la documentación para solicitar su acreditación como centro autorizado para las prácticas de abortos.

# Enero CALENDARIO del CONTRIBUYENTE

## PRESENTACION DE DECLARACIONES

### IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS

Pago fraccionado 4º trimestre ó 2º semestre de 1986  
Modelo 130  
Hasta 5 de febrero



### IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS E IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Resumen anual de retenciones de trabajo personal (\*)  
Modelo 190, 191  
Resumen anual de retenciones de capital mobiliario (\*)  
Modelo 193, 194, 196, 198  
Declaración e ingreso de retenciones de trabajo personal  
Modelo 110  
Declaración e ingreso de retenciones de capital mobiliario  
Modelo 123, 124, 126, 127  
Hasta 20 de enero  
(\*) En soporte magnético hasta el 20 de febrero

### IMPUESTO DE RUSTICA

Declaración de la producción (por semestres) de aves para carne  
30 primeros días hábiles del año

### ALTA LICENCIA FISCAL ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ARTISTICAS

Modelo 281  
10 días inmediatos anteriores al comienzo de la actividad

### ALTA LICENCIA FISCAL ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Modelo 230  
10 días inmediatos anteriores al comienzo de la actividad



### IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

Modelo 600  
30 días hábiles a partir del otorgamiento

### IMPUESTO SOBRE SUCESIONES

6 meses a partir del fallecimiento

### PLAZO DE LAS LIQUIDACIONES

Las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cualquier mes pueden abonarse hasta el día 5 del siguiente mes.  
Las liquidaciones notificadas entre los días 16 y 31 de cualquier mes pueden abonarse hasta el día 20 del siguiente mes.

### TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO (MAQUINAS Y APARATOS AUTOMATICOS)

Modelo 043  
20 primeros días naturales del mes de enero

### TASA DE CORRESPONSABILIDAD DE CEREALES

Declaraciones e impreso de operaciones realizadas desde el 1 de julio a 31 de diciembre de 1986  
Modelo 450  
Hasta 20 de enero



### IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Declaración-liquidación correspondiente al 4º trimestre y Declaración resumen anual correspondiente a 1986:  
Declaración-liquidación Ordinario: modelo 300  
Declaración anual Ordinario: modelo 390  
Declaración-liquidación Ordinario-devolución: modelo 301  
Declaración anual Ordinario-devolución: modelo 390  
Declaración-liquidación Simplificado: modelo 310  
Declaración anual Simplificado: modelo 391

Declaración-liquidación correspondiente al mes de Diciembre y Declaración resumen anual correspondiente a 1986:  
Declaración-liquidación Grandes Empresas: modelo 320  
Declaración anual Grandes Empresas: modelo 390 -  
Declaración-liquidación Grandes Empresas-devolución: modelo 321  
Declaración anual Grandes Empresas-devolución: modelo 390  
Declaración-liquidación Exportadores: modelo 330  
Declaración anual Exportadores: modelo 390  
Declaración-liquidación Exportadores-devolución: modelo 331  
Declaración anual Exportadores-devolución: modelo 390  
Del 1 al 30 de enero

Solicitud de compensación por Exportadores en el régimen especial de agricultura, ganadería y pesca:  
Modelo 341  
Del 1 al 20 de enero

### CONSIGNE SIEMPRE EN SUS DECLARACIONES EL NUMERO DE CODIGO DE SU DELEGACION O ADMINISTRACION DE HACIENDA

Si tiene alguna queja del servicio prestado en su Delegación o Administración, escribanos consignando sus datos personales, D.N.I. o C.I. y detalle de su queja.

APARTADO

9/9/3

28080 MADRID

ANTE CUALQUIER DUDA, CONSULTE EN SU DELEGACION O ADMINISTRACION DE HACIENDA



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

## FUTBOL

Tras la reunión de ayer

## Los clubes de Tercera División quieren cuatro grupos de Segunda "B"

Madrid. Efe.

Los clubes de tercera división de fútbol reunidos en la mañana de ayer, han decidido proponer una nueva reestructuración de la competición, ampliándose la Segunda División B a cuatro grupos y dejando la Tercera con 16.

Durante cerca de tres horas se han reunido en la Federación Española de Fútbol representantes de los equipos de Tercera División, que previamente habían sido elegidos por sus compañeros de territoriales. La reunión ha estado presidida por el vicepresidente primero de la FEF, José Luis Núñez y ha contado con la presencia del presidente de la Española, José Luis Roca.

Sobre la mesa de trabajo, estaba la propuesta realizada por el presidente del Binéfar, Francisco Agueda, en la cual se proponía una reestructuración de la Segunda División B, dejándola con cuatro grupos en lugar del único con el que cuenta en la competición actual.

La unanimidad fue por parte de todos los asistentes, que consideraron que era el mejor sistema para el fútbol modesto. Igualmente, se acordó revocar la normativa actual,



Los menores de 21 años pueden quedarse sin la normativa. LUMBRERAS

por la cual en Tercera División se debían alinear dos jugadores menores de veintiún años. Si se aprueba su resolución sería abocada de forma inmediata.

José Luis Núñez, se comprometió a llevar esta decisión a la junta directiva de la Federación Española de Fútbol que se reunirá hoy y dónde la intención es convocar una Asamblea Extraordinaria con carácter de urgencia, la fecha lo más tardar a

mediados de febrero, y en dónde se discutiese este nuevo sistema de competición.

A la salida de la reunión la mayoría de los asistentes eran conscientes de que la Liga de Fútbol Profesional se iba a oponer con todas las fuerzas a esta propuesta y el comentario generalizado era que sólo prosperaría: "Si la Liga se decide a declarar que la Segunda División B tenga carácter amateur y no profesional como hasta ahora".

## Ponferradina, Cristo Olímpico y Benavente, representantes del grupo 8º

Avila. L.M. Soto.

Ponferradina, Benavente y Cristo Olímpico fueron los clubes representantes de la Tercera División en su grupo octavo. Días pasados y en una reunión de los representantes de los conjuntos castellano-leoneses de esta categoría, tuvo lugar esa elección.

Por parte abulense estuvo Emiliano Arévalo y el cual nos confirmó su apoyo a esa reestructuración, así como también a la suspensión de la normativa de los menores de veintiún años.

De todos es conocido que la mayoría de los entrenadores, no son partidarios de esa normativa. José Antonio Te-

jedor y a través de estas mismas páginas, también lo ha declarado en algunas ocasiones.

Ahora habrá que esperar a esa Asamblea Extraordinaria de la R.F.E.F. y ver si los clubes de la Liga Profesional están o no de acuerdo con esos dos temas.

### Gallardo sigue en coma profundo

El portero del Málaga no ha sufrido ninguna evolución

El diagnóstico sigue siendo muy grave tras la intervención quirúrgica de ayer

Málaga. Efe.

El estado de salud del portero del Málaga, José Antonio Gallardo, "no ha sufrido ninguna evolución, ni en sentido positivo ni en negativo, transcurridas las primeras 24 horas de la intervención quirúrgica", según el último parte médico emitido.

En este parte, facilitado por la dirección del hospital de la Seguridad Social Carlos de Haya, de Málaga, se reitera que el estado de Gallardo es de coma profundo y el diagnóstico sigue siendo muy grave.

Mientras tanto, continúan las llamadas telefónicas a dicho centro sanitario y a la sede social del Málaga de personas que se interesan por el estado de salud del portero Gallardo.

## EL RINCON DE PACHARAN

Se acabaron las fiestas y con ellas, las vacaciones para el deporte y los deportistas que volverán el próximo domingo al tajo.

Pero no crean también produjo noticias el período del árbol con lucecitas y el Belén, por que los ciclistas juveniles del Martitegui de Navalunga, hicieron concentración en la mismísima Sierra de Gredos, como los grandes y sus buenas pesetejas le habrá costado al patrón del Grupo, aunque también sé que con gusto y desprendimiento las suelta Paco Mancebo.

En baloncesto, el Avilacta montó su trofeo que resultó entretenido, pero que ha levantado alguna ampolla por la ausencia de otros equipos de la provincia.

En fútbol el Real Avila no dispuso de vacaciones y bien que aprovecharon el tiempo los chicos de Tejedor que entre cena "pirata" y cena pública acabaron arañando media docena de puntos en los tres encuentros disputados durante el período navideño.

Por cierto que José Antonio Tejedor acaba de concertar un encuentro Real Avila-Real Valladolid a nivel de despacho para tratar el asunto "Chino" Zapatera tras el aterrizaje del recién llegado presidente pucelano.

En el encuentro no sólo se hablará de Zapatera, también de Juan Carlos el juvenil navero recientemente incorporado a la disciplina del Real Avila y que Santiago Izquierdo ya hizo debutar en el Promesas.

Precisamente los chicos de Izquierdo cayeron el día

de Reyes por 0-2 ante el Diamante de Nacho en un partido majo y rodeado de una gran deportividad lo que demuestra la mayoría de edad de los dos conjuntos.

Llamó poderosísimamente la atención esa tarde, que el Diamante, "el equipo elegante", se vistiera de blanco y violeta y lucieran además sobre la pechera el escudo del Real Valladolid. Sé que Julián Sánchez es amigo personal del nuevo mandatario vallisoletano y hasta que puede producirse algún contacto de cara al guardameta Javi, un chico valiente que defiende felizmente el marco diamantino. Lo de las camisetas fue una coincidencia y si lucían el escudo del cuadro del "José Zorrilla" fue simplemente por que no pudo retirarse.

Estas pequeñas cosas dan siempre pie a que la rumología cargue sus pilas y se ponga en marcha, por eso no tardé en escuchar en algún corrillo que los diamantinos podrían pasar a depender del Valladolid; la verdad es que no hay nada de eso, al menos por el momento, pero sí existe un claro acercamiento entre la directiva del Real Avila y la del Diamante o quizás entre los presidentes de ambas entidades. No sería de extrañar una reunión bilateral en los próximos días y algún ofrecimiento a Julián Sánchez para que se integré en la directiva del conjunto encarnado con lo que desaparecerían los roces que ahora se producen con alguna frecuencia.

## ¿Faltan firmas?

## La R.F.E.F. declara no procedente el voto de censura contra José Luis Roca

Madrid. Efe.

La Federación Española de Fútbol ha declarado "inadmisibles y no procedentes" la convocatoria de un Pleno Extraordinario para la realización de un voto de censura a Roca", en una carta que ha enviado a los firmantes de las ciento treinta y dos peticiones que la oposición presentó el pasado miércoles.

Efe ha tenido acceso a la epístola enviada por la Federación y que está firmada por el secretario general Agustín Domínguez y en la misma se manifiesta lo siguiente: "A las 18 horas del día 7 de los corrientes, fueron entregados en la sede de la Real Federación Española de Fútbol diversos escritos que susciben miembros del Pleno Federativo, en súplica de que se convoque sesión extraordinaria de dicho órgano superior de gobierno para tratar, como único punto del orden del día, el voto de censura, que

a través de los mismos, se promueve a esta presidencia".

Más adelante se explica el motivo de la decisión federativa: "Resulta que el número de los firmantes no se ajusta, por defecto, al que el imperio estatutario exige para esta clase de mociones, que se concreta en una tercera parte, al menos, de los integrantes de dicho Pleno, norma que postula la necesidad de un mínimo de 149 firmas dado que la composición del mencionado Pleno asciende a 446 representantes que no totalizan las 132 presentadas".

Por último hace mención a la resolución adoptada: "En virtud de ello y dado que la pretensión que se formula adolece de la falta del requisito material que consagra el apartado A.18.1.2. de los Estatutos de la RFEF, aprobados por el CSD, se declara inadmisibles y, de no procedencia la convocatoria de Pleno Extraordinario que se solicita".

## EL DIARIO DE AVILA

## CONVENIO AEDE-MEC

Dirigido exclusivamente a centros de enseñanza

## TARIFA

Tarifa única para todo el territorio nacional por correo ordinario.	3 MESES:	2.160	<input type="checkbox"/>
	6 MESES:	4.320	<input type="checkbox"/>
40 por 100 descuento sobre tarifa normal.	9 MESES:	6.480	<input type="checkbox"/>
	12 MESES:	8.640	<input type="checkbox"/>

(indique con una X el período de envío)

## DATOS DE ENVIO

Nombre del colegio.....  
Dirección.....  
Localidad.....  
Teléfono.....

## FORMA DE PAGO

- Cheque bancario adjunto  
 Giro postal número..... Fecha.....  
 Recibo domiciliado en el banco.....

Agencia núm..... Domicilio.....  
Localidad.....

ENVIE ESTE BOLETIN AL:

DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

Plaza de Santa Teresa, 12. —05001 - AVILA

**BALONCESTO**

Sistema italiano

**¡Acabó la guerra del basquet!**

Madrid. (Lid, Juan Carlos Balmaseda).

La guerra parece haber acabado en el baloncesto español al haberse llegado a un acuerdo tripartito entre la Federación, la primera división y la primera "B" que prevé una integración de todo el basquet profesional, con un nuevo sistema de competición a la italiana.

El principio de acuerdo, que salió de una reunión mantenida por el presidente de la Federación Pedro Sust con el de la asociación de clubs, Juan Fernández, y el representante de la primera "B", Mariano Herranz, habrá de ser ratificado por las respectivas asambleas de estas dos divisiones que se celebrarán una hoy día 9 en Barcelona, y la otra el 17 en

Madrid.

El principio de acuerdo se basa en la integración o estructuración común de todo el baloncesto profesional, que a partir de la próxima temporada quedará configurado con el siguiente sistema de competición: una primera división con 16 equipos y una primera "B" con 24, como ahora, con dos ascensos y dos descensos, pero con la particularidad de que una vez disputada la fase previa los cuatro primeros equipos clasificados en primera "B" tendrán opción a luchar por el título de campeón de Liga, junto con los de primera división, en los play/off correspondientes. Es, en suma, el sistema italiano de A/1 y A/2, trasladado al baloncesto español.

**92-79. El Real Madrid ganó su primer partido ante el Zadar**

Madrid. Efe.

92 (47+45) Real Madrid: Romay (9), Branson (21), Corbalán (17), Iturriaga (24) y Spriggs (21).

79 (33+46) KK Zadar: Popovic (26), Brancovic (16), Petranovic (7), Komazec, Obac (14), equipo inicial, Matulovic (14), Hrabrov, Sarlija (2) y Skroce.

Árbitros: Paszucha (Pol) y Martín (Sui). Eliminado por personales Petranovic (m. 35).

A la tercera jornada fue la vencida y el Real Madrid consiguió su primera victoria en la liguilla semifinial de la Copa de Europa de baloncesto, al imponerse al KK Zadar (Yug.) por 92-79 (47-33) en el partido jugado

ayer noche en el Palacio de los Deportes ante unos 7.000 aficionados.

El temido desastre para el equipo madridista no se consumó, si bien su victoria sobre el KK Zadar se produjo más por debilidad de los jugadores yugoslavos, que mostraron tener tan sólo tres jugadores de calidad —Brankovic, Matulovic y Popovic—, que a méritos propios.

En esta ocasión el Real Madrid mejoró con respecto a actuaciones anteriores, con Branson y Romay fuertes bajo los tableros, y una buena dirección de Corbalán, mientras que Iturriaga y Spriggs acertaban en los lanzamientos.

**BOXEO**

Anoche en Bilbao

**Alfredo Evangelista, campeón europeo de los pesados**

Bilbao. Efe.

Alfredo Evangelista, uruguayo nacionalizado español, celebró sus bodas de brillantes en el ring, alzándose campeón de Europa de los pesos pesados, al batir esta noche, ante 4.500 espectadores, al holandés André Van Den Oetelaar por K.O. técnico en el quinto asalto, en el pabellón de deportes de Bilbao.

El árbitro francés Raymond Bachelet, de 54 años, que dirigió ayer su sexto campeonato europeo, decretó la inferioridad de Van Den Oetelaar al minuto y 40 segundos del quinto asalto.

Segundos antes, Evangelista había conseguido colocar un gancho de izquierda entre la guardia del fortísimo "tulipán", que le llevó a la lona.

El holandés se levantó, pero tras un breve intercambio de golpes, el árbitro detuvo el combate y concedió la victoria a Alfredo Evangelista.

Actuaron como jueces, al borde del cuadrilátero, el inglés Nathan y el suizo Klimann.

Alfredo Evangelista cruzó guantes esta noche con 106,5

kilos, mientras el ex-judoka y ex-corredor de motocross André Van Den Oetelaar dio en la báscula 97,5 kilogramos.

La mejor condición física del rival de Evangelista, de una contextura física muy buena, apenas significó nada sobre el ring dada su lentitud de movimientos y su clara demostración de una falta de recursos bastante considerable.

En el primer asalto Evangelista perdió el bocado y sus series lanzadas contra Van Den Oetelaar no tuvieron demasiado éxito en el cuerpo a cuerpo, y el holandés replicó con una contra impresionante.

En el segundo, ambos púgiles demostraron una guardia desastrosa. Evangelista propinó los golpes con mayor fortaleza y el holandés evidenció falta de encaje.

La preocupación fue la tónica del tercer asalto. Evangelista, sabedor de sus limitaciones físicas, estuvo más preocupado de contener que de tomar la iniciativa.

El cuarto asalto, fue el más temperamental de Alfredo Evangelista. Buscó el hueco

entre los brazos del holandés y consiguió alcanzarle varias veces con su gancho de izquierda. Van Den Oetelaar se retiró a su rincón con un corte a la altura de la ceja derecha.

En el quinto y último, Evangelista proyectó sobre la lona al holandés, fruto de un espléndido gancho de izquierda a la mandíbula. Cuando los espectadores pensaban que el holandés no iba a levantarse, lo hizo, pero en el inmediato intercambio de golpes intervino el árbitro que estimó la inferioridad del púgil del Benelux.

Entre vitores, aplausos y lágrimas a Alfredo Evangelista se le escapó un "Viva Bilbao" y con los brazos en alto repartió besos a los 4.500 espectadores, que dejaron unos seis millones en taquilla, y que llenaron el Pabellón de Deportes de Bilbao.

Antes de iniciarse el combate y después de interpretar los correspondientes himnos nacionales, Urtain, ex campeón de Europa, y Benito Canal, ex campeón de España, saludaron desde el cuadrilátero siendo ovacionados por el público.

**Agenda Deportiva Abulense**

**Sábado, 10 de enero**

**FUTBOL**

**Primera Regional de Juveniles**

Real Avila-C.D. Cebreña, campo núm. 1 "Adolfo Suárez" a las 16,00 horas.  
Colegio Diocesano-San Antonio, en el Seminario a las 16,00 horas.

**Domingo, 11 de enero**

**FUTBOL**

**Primera Regional Ordinaria**

Pedro Bernardo-Lanzahita, en Pedro Bernardo, a las 16,00 horas.

Hoyo de Pinares-Atco. de Candeleda, en Hoyo de Pinares, a las 16,00 horas.

El Arenal-Las Navas, en El Arenal, a las 16,15 horas.  
Sotillo-Dvo. Arenas, en Sotillo de la Adrada, a las 12,00 horas.

Piedrahita - Piedralaves, en Piedrahita, a las 16,00 horas.

Cebreña-El Barco, en Cebreño, a las 16,00 horas.  
El Tiemblo-Burgohondo, en El Tiemblo, a las 16,00 horas.

La Adrada - Navaluenga, en La Adrada, a las 16,00 horas.

Arévalo-El Barco, en Barco de Avila, a las 16,00 horas.

**Primera regional de Juveniles**

Arenas-Camaral, en Arenas de San Pedro, a las 16,00 horas.

El Barco-Diamante, en Barco de Avila a las 16,00 horas.

**V Trofeo de Aficionados "Pedro Pascual"**

R.A. Bar Sonsoles-I.C.M. campo núm. 1 "Adolfo Suárez", a las 12,00 horas.  
Villacacharrita - Rasil,

campo núm. 1 "Adolfo Suárez", a las 10,00 horas.

Toledana-Pizarra, campo núm. 2 "Adolfo Suárez", a las 10,00 horas.

San Antonio-La Colilla, en el Seminario, a las 10,00 horas.

El Fresno-C. Renfe, en El Fresno, a las 11,00 horas.

Hospital-Atco. Ebe, campo núm. 2 "Adolfo Suárez", a las 12,00 horas.

**BALONCESTO**

**Segunda división grupo "A"**

Prodiecu Arenas-Bosco, en el polideportivo Jesús Navarro de Arenas de San Pedro, a las 12,00 horas.

**Tercera División Masculina Grupo II**

Colegio Diocesano-Agrupación Deportiva Sarabris, en el gimnasio cubierto del Polideportivo Territorial Avila a las 12,00 horas.



**JUNTA DE CASTILLA Y LEON**

Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Juventud y Deportes  
Delegación Territorial  
05001 - Avila

**OFERTA DE EMPLEO DEL POLIDEPORTIVO TERRITORIAL "AVILA"**

Para cubrir puestos de trabajo en el Polideportivo Territorial "Avila", se convocan los siguientes puestos de trabajo:

- 3 socorristas.
- 4 peones con conocimientos básicos de electricidad, albañilería, jardinería y fontanería.
- 2 personas encargadas de vestuarios en piscina.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

- Instancia dirigida al Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Educación y Cultura, en el que se haga constar el puesto que se solicita.
  - Fotocopia de titulaciones para el caso de Socorrista.
  - Cuantos documentos considere necesarios para evaluar los méritos que se aduzcan.
  - Fecha límite de presentación de solicitudes, día 12 de enero de 1987, en la delegación Territorial de Educación y Cultura, C/ Fuente el Sol, 5. Avila. Antes de las 15 horas.
- INFORMACION: Delegación Territorial de Educación y Cultura, C/ Plaza de Fuente el Sol, 5. Avila.  
Avila, 7 de enero de 1987  
EL DELEGADO TERRITORIAL ACCTAL., Carlos de la Vega y Bermejo.

**PISOS DE CALIDAD**

**3, 4 y 5 dormitorios**

C/ Eduardo Marquina y Plz. Salamanca  
Informes: En S. Pedro Bautista, n.º 5

**TAMBIEN TOMAMOS EL SUYO A CAMBIO**

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

21 - 26 - 40

21 - 27 - 62

21 - 27 - 93

DON ALGODON

**REBAJAS**

TOMAS LUIS DE VICTORIA, 17  
AVILA



Hará lo posible para facilitar un consenso en la candidatura

## Herrero mantiene con firmeza su candidatura a presidente de AP

Madrid. Efe.

Miguel Herrero, vicepresidente ejecutivo de AP, aseguró ayer que hará lo posible para facilitar una candidatura de consenso para el congreso aliancista de febrero y que, en todo caso, presentará la suya a la presidencia del partido.

Herrero y Rodríguez de Miñón fijó lo que será su posición de aquí al congreso de AP, previsto para los días 7 y 8 de febrero, en una rueda de prensa posterior a las reuniones del comité ejecutivo y Junta Directiva Nacional que acordó varias iniciativas para "normalizar" la situación del partido en Alicante.

El vicepresidente ejecutivo de AP insistió en que es "fundamental" que el liderazgo del partido y del grupo parlamentario "estén vinculados", en que hará todo lo posible para "facilitar" una candidatura de consenso para el congreso y dijo que, en todo caso, se someterá a lo que decida éste.

Antonio Hernández Mancha, considerado "fundamental" para resolver la crisis de liderazgo de AP tras la marcha de Manuel Fraga para un sector del partido, dijo por su parte que está dispuesto a "todo" y mostró su creencia de que es "mejor" separar las figuras de presidente del partido y de presidente del grupo parlamentario.

Miguel Herrero, que compare-

ció en la rueda de prensa junto al actual secretario general, Alberto Ruiz Gallardón, que apoya la fórmula de una candidatura de Abel Matutes como presidente y de Antonio Hernández Mancha como secretario general, destacó su voluntad inequívoca de aspirar a ocupar "el centro de la dirección política" de AP.

"Estoy por el consenso a ultranza y a ultranza mantengo con firmeza mi posición legítima de aspirar a ese centro de la dirección política de AP", dijo Herrero, quien reiteró que esto es inseparable del liderazgo del Grupo Parlamentario.

Dejó claro Herrero que él se presentará candidato a la presidencia o a la secretaria general del partido, dependiendo de lo que establezcan los estatutos cuya reforma redacta Félix Pastor Ridruejo y que discutirá la dirección aliancista el próximo día 16.

Sobre las iniciativas que se están apuntando en el seno del partido, como la promoción de un tandem Abel Matutes-Antonio Hernández Mancha, Herrero las calificó de "tan respetables como la mía que es la de presentarme, en todo caso, para presidente del partido y líder de la oposición, mientras AP esté en la oposición".

Herrero desmintió que se le haya pasado por la cabeza abandonar AP ni el Grupo Parlamen-

tario Popular, que son, dijo, "mi partido y mi grupo", y agregó que si el congreso no respalda sus aspiraciones dejaría la presidencia del grupo y sería "un disciplinado militante de base y un disciplinado diputado de base".

El dirigente aliancista reiteró que contribuirá a toda "solución eficaz" para el partido siempre que se mantenga la vinculación de los liderazgos del partido y del grupo parlamentario.

Preguntado si iría en una eventual candidatura con Hernández Mancha, Herrero indicó que "es malo hablar de binomios", porque la situación de AP "no es de binomios, sino de poliedro".

"Se trata de llegar a un equipo solidario y suficientemente respaldado para dirigir el partido. A eso llamo yo consenso", dijo.

A juicio de Herrero, y en clara referencia a la promoción del tandem Matutes-Hernández Mancha, "los consensos se basan en posiciones firmes. Si no las hay es muy difícil el consenso. El consenso no se basa en faroles ni en ambigüedades".

Herrero expresó su creencia de que no habrá "modificaciones profundas" en los estatutos del partido y destacó que en AP "estamos dando un ejemplo de consenso espectacular, ya que las decisiones de los órganos de dirección se toman por amplia mayoría o por unanimidad".



Benegas saluda a Eguiguren tras el nombramiento

EFE

Tras ser nombrado presidente del Parlamento vasco

## Eguiguren: "Voy a intentar que todos los grupos participen"

Vitoria. Efe.

El nuevo presidente del Parlamento Vasco, el socialista Jesús Eguiguren, declaró, poco después de su nombramiento, que desde su puesto iba a intentar que todos los grupos participen en la Cámara "porque si algo necesita Euskadi es que se dialogue".

Eguiguren afirmó que no se consideraba un presidente provisional, sino el "definitivo" y aseguró que intentará ser "el presidente de todos los parlamentarios".

Dijo que su primera intención como presidente del Legislativo autónomo era tomar contacto con los letrados para estudiar el procedimiento que hay que seguir a partir de la constitución de la Cámara.

Señaló que no había fecha para el pleno de designación de lehendakari y que pensaba que debido a la situación de "gran fragmentación política en el Parlamento Vasco lo que interesa no es la rapidez en cuanto a la constitución del nuevo gobierno sino que la fórmula final sea la mejor".

"En este sentido —añadió— este presidente estará de alguna forma a la espera de lo que den de si las conversaciones entre los partidos políticos y tomará la decisión de convocar ese pleno en el momento más conveniente".

Eguiguren dijo desconocer las causas que habían provocado los cambios de última hora en la elección de los miembros de la Mesa del Parlamento "porque no sé exactamente cual es el tema que han estado discutiendo los grupos entre ellos".

El nuevo presidente de la Cámara dijo que "si al final hay una fórmula de gobierno que responda a las necesidades y a los problemas de este país, yo creo que necesariamente el Parlamento adquirirá un nuevo vigor y energía".

Consideró que el cambio de Presidente no tiene porque suponer un cambio cualitativo del funcionamiento del Legislativo e indicó que "en cuanto lo que dependa de este presidente procuraré ser flexible, dialogante, y dar la mayor posibilidad de intervención y de participación a todos los grupos parlamentarios".

## Los portavoces de los grupos parlamentarios decidirán si el CDS tendrá representación en el Parlamento Europeo

Madrid. Lid.

Las mesas conjuntas del Congreso y Senado acordaron en su reunión de ayer exhortar a los portavoces de los grupos parlamentarios para que alcancen "un grado de coincidencia suficiente" que permita una remodelación de la actual presencia de los eurodiputados españoles en el Parlamento Europeo.

Esta ha sido la respuesta dada al escrito presentado recientemente por Agustín Rodríguez Sahagún, en calidad de portavoz del grupo parlamentario del CDS, en el que solicitaba la adopción de las iniciativas necesarias para proceder a la designación de, cuando menos, un representante de esta formación política en el Parlamento Europeo, hasta que no se celebren elecciones a este organismo. Considera Rodríguez Sahagún que, los resultados electorales del pasado 22 de junio, "la composición de la Cámara ha variado notablemente".

Con esta decisión, las mesas conjuntas de ambas cámaras, dejan el problema en manos de los portavoces de los distintos grupos porque, según declaró en rueda de prensa el socialista Francisco Granados, vicepresidente tercero del Congreso, "las mesas no pueden comprometerse a más, por entender que es a los grupos a los que compete llegar a un acuerdo", que posteriormente deberán transmitir a las respectivas mesas del Congreso y Senado.

La solución no se prevé fácil, porque difícilmente los actuales

eurodiputados estarán dispuestos a dejar su acta en el Parlamento Europeo para que el CDS tenga allí su representante. Además está el hecho de que en principio se prevé que las elecciones al Parlamento Europeo puedan celebrarse coincidiendo con las autonómicas y municipales, si bien todavía el Gobierno no ha aprobado la ley que regule las mismas.

Cabe recordar que en la actualidad hay 60 diputados españoles en el Parlamento Europeo, de los que 36 pertenecen al PSOE, 13 a AP, 2 al PNV, 3 a CIU, 1 a Euskadiko Ezkerra, 1 al P.L., 3 al PDP (si bien recientemente falleció el senador César Llorens), cuya sustitución no fue abordada en la reunión de ayer, y 2 centristas que son Leopoldo Calvo Sotelo y Carlos Bencomo que no cuentan con el respaldo de fuerza política alguna tras la desaparición del grupo centrista.

### CONSEJO DE EUROPA

Por otra parte, en esta misma reunión de las mesas, que duró más de tres horas, se planteó la asignación de parlamentarios españoles a la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa. Son en total 24 parlamentarios, 12 titulares y 12 suplentes. Las mesas barajaron dos fórmulas, si bien finalmente acordó delegar en los presidentes de las mismas, Félix Pons y José Federico de Carvajal, para que adopten, previas consultas con los portavoces de los grupos, la solución que consideren más satisfactoria.

## También afectó a Alcalá de Henares

## Dos apagones en Madrid y Guadalajara por averías eléctricas de distinto signo

Más de media hora estuvieron sin luz

Madrid. Efe.

Dos averías eléctricas distintas confluieron ayer en distintos puntos de Madrid y dejaron sin luz a buena parte de la capital e incluso, en uno de los casos, a poblaciones limítrofes como Alcalá de Henares y Guadalajara.

La avería más importante se registró en un punto de las líneas de alta tensión de Unión Eléctrica, según confirmó un portavoz de la empresa, y dejó sin luz, entre las 19,40 y las 20,15, a la ciudad de Guadalajara y a barrios de Alcalá de Henares y de la propia capital de España.

El problema afectó tanto al abastecimiento doméstico como al alumbrado público y, en algunas zonas, a las diez menos cuarto de la noche todavía no había sido resuelto.

La segunda avería se produjo en plena Gran Vía, en líneas pertenecientes a la Compañía Hidroeléctrica, y causó que algunas viviendas del tramo comprendido entre los números 43 y 53 permanecieran a oscuras durante hora y media al caerse un fusible encima de un interruptor y provocar un cortocircuito.

## Sin rastro de cáncer

## Reagan regresó a la Casa Blanca

Washington. Efe.

El presidente norteamericano, Ronald Reagan, regresó ayer a la Casa Blanca recuperado de una operación de próstata y sin rastros de cáncer.

Los médicos que lo han atendido en el Hospital Naval de Bethesda dieron ayer de alta al presidente y declararon que la recuperación de Reagan había sido excelente en todos los aspectos.

Al mandatario estadounidense, al abandonar el hospital, dijo "me siento formidable" y al preguntársele si estaba listo para volver al trabajo, contestó: "no he dejado de trabajar".

Durante su estancia en el hospital, Reagan estuvo despachando asuntos de gobierno con el jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Donald Regan, y el Consejero de Seguridad Nacional, Frank Carlucci.

## Gran Bretaña no alterará su posición sobre Gibraltar

Madrid. Efe.

El Gobierno británico no alterará sus posiciones sobre la soberanía de Gibraltar como resultado de las conversaciones que mantiene con España, según el portavoz del Foreign Office Británico, John Grant.

"Nunca nos hemos negado a hablar de soberanía en términos generales —dijo Grant en declaraciones a Radio Nacional—,

pero no hay lugar a cambio alguno en nuestra posición sobre la cuestión de soberanía, en este momento".

"La posición británica es clara —añadió—. Nuestro compromiso con el pueblo de Gibraltar es algo que no se puede alterar. Ningún cambio en este tema de la soberanía, ni siquiera a discutir propuestas que conduzcan a cambios en nuestra posición sobre la soberanía".

## 8.244 millones de pesetas en ayudas de la CEE al desarrollo agroalimentario español

Bruselas. Efe.

La Comunidad Económica Europea (CEE) anunció ayer la concesión a España de una ayuda de 8.244 millones de pesetas para el desarrollo del sector agroalimentario español.

Un total de 194 proyectos se beneficiarán de esta ayuda, que cubrirá en las regiones españolas menos favorecidas hasta el 50 por ciento de los costes de inversión.

La entrega a España, primera de este género desde su ingreso en la CEE, forma parte del reparto anunciado ayer por la Comisión Europea de más de 39.000 millones de pesetas para 678 proyectos del conjunto de la Comunidad.

Tanto en número de proyectos

como en cuantía, España es el primer beneficiario de este reparto, ligeramente por delante de Italia, señaló un portavoz comunitario.

Esta aportación de la CEE a España, a cargo de las dotaciones de 1986 del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), va dirigida a los subsectores de pesca y acuicultura, carne, lácteo, huevos y aves, cereal, almazaras, vinos y alcoholes, frutas y hortalizas, flores y plantas, semillas, patatas, vegetales diversos, frigoríficos generales y piensos compuestos.

También a cargo del FEOGA, la CEE anunció a principios de esta semana la entrega de 3.100 millones de pesetas a España para ayudas directas con destino a

137 proyectos de modernización del sector pesquero y las instalaciones de acuicultura.

La participación comunitaria en estos proyectos, que oscilará según regiones entre el 35 y el 50 por ciento, se verá complementada por ayudas del Ministerio Español de Agricultura de un 8 al 16 por ciento de la inversión.

Tanto para el desarrollo del sector agroalimentario como para la modernización de explotaciones agrícolas, España espera recibir anualmente de la CEE, en la actual fase de adaptación transitoria a la Comunidad, unos 17.000 millones de pesetas, que beneficiarán a alrededor de once millones de españoles del medio rural.

## Entregado un documento sobre el futuro de las armas europeas

Madrid. Efe.

Europa debe coordinarse para competir con Estados Unidos en la fabricación de armas, según el documento entregado ayer por una "comisión de sabios" del Grupo Europeo Independiente de Programas (G.E.I.P.) al Secretario de Defensa, Eduardo Serra.

El documento, que versa sobre el futuro de la industria de defensa en el viejo continente, constata también que la industria europea en el ámbito de la

defensa es muy distinta y diversificada y que debe reajustar sus objetivos a fin de evitar solapamientos y sobrecapacidad.

El documento, elaborado por una comisión de la que forma parte el español Carlos Espinosa, incide en la necesidad de coordinar la industria de defensa europea para competir en este sector con la de Estados Unidos.

El Grupo Europeo Independiente de Programas, al que pertenecen todos los países

europeos de la OTAN a excepción de Islandia, trata temas puntuales de gran importancia para el futuro de Europa y la Alianza Atlántica, tales como los proyectos de aviones europeos del futuro (transporte, patrulla marítima, guerra antisubmarina, etcétera), torpedos, futuro misil de alcance medio, misil contracarro de la tercera generación y una serie de desarrollos de morteros, sonoboyas, aterrizaje por microondas, etc.

Excepto el sur de España

## Europa, castigada por el intenso frío

Hamburgo. Lid. Dpa.

Una ola de frío polar está castigando a Europa desde Escandinavia hasta los Alpes, registrándose temperaturas glaciales en casi todos los países, salvo en el sur de España donde en Málaga se registraron ayer primaverales 20 grados.

Las temperaturas más bajas en Alemania Federal llegaron a 27,9 grados bajo cero, en las sureñas serranías cercanas a Stuttgart, en tanto que en el norte, en Hamburgo, el termómetro registraba 20 bajo cero. En Varsovia, los polacos pasaron ayer la madrugada más fría de los últimos 20 años, con 25 bajo cero. Los habitantes de

Moscú, aunque acostumbrados a inviernos crudos, estuvieron tiritando con 30 grados bajo cero.

La marca más baja en toda Europa fue registrada en la localidad sueca de Nattavaara, con 52 grados bajo cero.

El Mar Báltico comenzó a congelarse, lo mismo que gran cantidad de ríos y lagos. En el norte de Alemania y Dinamarca volvió a nevar, cayendo ayer diez centímetros de copos blancos. El transporte público de algunos países se ve afectado seriamente. En la parte oriental de Polonia, con 30 grados bajo cero, dejaron de funcionar los omnibuses porque se les congelaban los frenos y las puertas.

## Ferrocarriles franceses: esperanza tras las negociaciones

París. Efe.

La dirección de la SNCF (ferrocarriles franceses) presentó ayer nuevas propuestas a los representantes de los sindicatos de trabajadores en huelga.

Tras varias horas de discusión, los representantes de las centrales obreras abandonaron la sala de reunión, denunciando nuevamente la actitud de la dirección que, según ellos, apuesta por el cansancio de los huelguistas para resolver la crisis.

No obstante, responsables del sindicato pro-socialista Confederación Francesa de Trabajadores (CFDT) reconocieron que algunas de las propuestas demostraban un "esfuerzo" de la dirección en favor de las reivindicaciones de los huelguistas.

Las principales medidas presentadas por la SNCF contemplan un aumento de las promociones para el año 1987, un incremento de las indemnizaciones (un 1,9 por ciento) y de los subsidios (un 5 por ciento).

El Descenso Gigante

# Citroën baja al

# 5%

**Suba a Citroën. ¡La Mejor Marca!**

Citroën desciende sus condiciones económicas hasta situar su Recargo Anual por Aplazamiento de todos los turismos y furgonetas en el equivalente al 5% en 12 meses. Entrada desde el 10% o el equivalente de su coche usado. Resto hasta 48 meses.

Ejemplo: Para un Capital a financiar de 500.000 Ptas. a 12 meses, el importe total de los pagos sería de 525.000 Ptas.

**ESTA OFERTA TIENE UNA DURACION LIMITADA**

OFERTA VALIDA PARA PEDIDOS DE VEHICULOS EN STOCK DESDE EL 7 DE ENERO DE 1987. NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS PROMOCIONALES



ANUNCIOS BREVES ● ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Alquilo almacén, 120 m2. Calle Bilbao, oficina y servicio. Teléfono 22 18 93.  
 —Se alquila piso amueblado, con calefacción. 22 00 70.  
 —Piso amueblado. Calefacción individual. Soleado. Tlf. 22 24 39. Tardes.  
 —Piso amueblado. Tlf. 22 73 33.  
 —Se alquila piso amueblado. Zona San Roque. Tlf. 22.06.69.

—En alquiler: local comercial céntrico. Razón: San Pedro Bautista, 5.

COCHES VENTA

AUTOMOVILES TAPIA USADOS Y NUEVOS

C/ Segovia n.º 24  
 (Detrás Clínica "Santa Teresa")  
 RENAULT - 7  
 RENAULT - 12  
 SUPERMIRAFIORI-Diesel 5 vel.  
 127 "FURA" 4 p. 5 vel.  
 SEAT SPORT. 1.200  
 124 SPORT. 1.800  
 128 SPORT. 1.200  
 FORD-ESCORT-LASER 5 vel.  
 FORD FIESTA último mod.  
 SIMCA 1.200  
 MERCEDES 230 antiguo, impecable.  
 OPEL REKORD-Diesel, último modelo.  
 Revisados. A toda prueba. Facilidades hasta 60 meses. Mínima entrada.

HIPOTECAS

—Gestionamos instantáneamente primera y segundas. Hasta 20 años. Toda España. Cancelamos embargos. Tlfs. (91) 246-64-94, 246-22-62, 256-02-06. C/ Alcalá, 196 Madrid.

OFERTAS

ELECTRONICA AVILA

TV COLOR - VIDEO  
**SANYO - SONY - ITT NATIONAL PANASONIC**  
 Avda. José Antonio, 15  
 Teléfono: 22 33 33 AVILA

PERDIDAS

—Extraviado zona TORNADIZOS DE AVILA, cachorro de caza marrón oscuro, 5 meses, se gratificará. Tlf. 22 23 43 y 22 00 12.

PISOS VENTA

—Vendo piso, frente Parador de Turismo, 3 dormitorios, plaza garaje. **POMAR.** Teléfono 22 50 35.  
 —Vendo piso 3 dormitorios, amplia terraza. C/ Príncipe Don Juan. **POMAR.** Teléfono 22 50 35.  
 —Vendo piso, 4 dormitorios, con garaje y muy soleado, todo exterior. Jesús del Gran Poder. **POMAR.** Teléfono 22 50 35.

—Vendo piso 3 dormitorios, con 2 terrazas y soleado. Calle Cardenal Cisneros. **POMAR.** Teléfono 22 50 35.

**AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA POMAR. San Juan de la Cruz, 20 3.º-3. Tlf. 22 50 35.**

—Se vende piso. Cooperativa Virgen Sonsoles. (983) 47 61 69. Enseña el portero.

—Vendo piso, amplio. Muy soleado. 4 dormitorios. Teléfono 22 35 96.

TRABAJO

—Empleada hogar interna informada para Madrid. 40.000 pesetas. 22 18 80.

—Necesito empleada hogar externa. Tlf. 22 57 45.

—Se necesita empleada hogar, interna para Madrid, con informes. Llamar de 2 a 4. (91) 462 08 22.

—Necesito empleada de hogar, externa. Tlf. 21 20 88.

—ASUNTO NUEVO. Ganará en casa hasta 3.000 pts. diarias. Escribir a INICO, apartado 1.209, San Sebastián.

—Se necesita empleada hogar de 12 a 14. Tlf. 21 16 30. De 3 a 4.

VARIOS

—Agencia matrimonial "Nazareth". Seriedad. Rapidez. Economía. Clientes toda España y Extranjero. Peligros, 11. Madrid (91) 231 65 58.

VENTAS

—Alfalfa de Aragón. Pulpa de remolacha. Pedro Rodríguez. Teléfono (91) 402 93 34 - 411 35 66.

Radiocadena Española  
**la radio de AQUÍ**  
 Onda Media 1.503 KHz  
 AVILA



Que los niños vivan...  
 Que los niños se desarrollen física y síquicamente.  
**UNICEF**  
 40 años en favor de la infancia.

SALUD

Alimentación de la futura madre

La cantidad y calidad de los alimentos que ingiere la futura madre durante su embarazo, tiene una importancia decisiva sobre el desarrollo del feto y la aparición en éste de eventuales enfermedades mentales y físicas.

Se ha puesto de relieve que la alimentación deficiente de la madre (por ejemplo, carencia de vitaminas A, B, ó D), puede conducir no sólo a una falta de peso del nuevo ser, sino también a malformaciones congénitas de éste, que naciera con apariencia más o menos monstruosa.

ESCASA REPERCUSION

Por lo general, la nutrición de la madre repercute muy escasamente en el organismo fetal. De embarazadas mal alimentadas suelen nacer niños bien desarrollados. El hambre, sólo cuando es muy acusado y se prolonga durante largo tiempo, produce una importante reducción en el peso del recién nacido. Pero hay que saber distinguir entre alimentación de hambre y alimentación deficiente. Esto es: una embarazada puede pasar verdadera hambre y no tener nada que llevarse a la boca, a no ser unos cuantos yerbajos, que son justamente los que protegen al fruto de sus entrañas; puede carecer de una sustancia fundamental para el desarrollo del hijo.

EN LAS PRIMERAS DIEZ SEMANAS

—¿Cuál es la causa que determina hijos paupérrimos de madres floridas y críos lozanos de madres desnutridas? Aunque no se conoce bien el mecanismo, se sabe que, en el embrión humano la formación de los órganos está prácticamente terminada en las primeras diez semanas.

Es necesario mejorar la alimentación proporcionando una dieta lo más perfecta posible, especialmente durante las diez primeras semanas. Una alimentación abundante después de los setenta días críticos, puede, ciertamente, facilitar un afortunado remate de la gestación; pero no evitará las malformaciones, una vez que se hayan producido. La madre se encontrará al término del embarazo en un espléndido estado de salud, pero el mal

hecho a su crianza será irreparable: esto es, en las primeras diez semanas de la concepción se puede ocasionar el máximo mal o el máximo bien al futuro ser.

PECAR POR DEFECTO Y POR EXCESO

No siempre se peca por defecto. También se peca por exceso. Es decir por sobredosificación de vitaminas. Grandes dosis de vitamina D, conducen a la muerte del feto en la matriz, y lo mismo ocurre con la vitamina K. Los excesos con vitamina A conducen también a monstruosidades. En suma, lo importante no es el exceso ni el defecto, sino el equilibrio y la moderación, lo que se consigue fácilmente si se hacen comidas variadas en las que entren por igual, carnes, féculas, pescados, verduras, frutas, leche, y mantequilla. Naturalmente, en la embarazada será el tócolo que establezca la pauta a seguir.

Para estar seguros de que, durante el embarazo y la lactancia, no carecen la madre ni su fruto de ningún alimento de importancia, conviene que, cuando están en estado de buena esperanza, tomen cada día los siguientes alimentos:

UNA LIMENTACION EQUILBRADA

Un litro de leche; una o dos veces al día; abundantes platos de legumbres verdes u hortalizas; uno o dos huevos o yemas; una manzana o una naranja o cualquier fruta fresca, dos o más veces por semana pescado de mar; una vez a la semana hígado de ternera; dos cucharadas de aceite de hígado de bacalao, si es que se soportan.

El resto del menú constará de los alimentos que se prefieran. Se evitarán las legumbres secas que producen estreñimiento y flatulencia. Con esta dieta no es necesaria la prescripción adicional de calcio.

Dr. Octavio Aparicio

ANUNCIOS POR PALABRAS A TRAVES DEL CORREO

Si usted desea anunciarse en esta sección, puede hacerlo de dos formas:

- 1.—Mediante una Agencia de Publicidad.
- 2.—Directamente desde su domicilio, utilizando el boletín adjunto y enviándolo a EL DIARIO DE AVILA. Publicidad. Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 - AVILA

BOLETIN DE INSERCION

Nombre y apellidos.....

Dirección..... Teléf.....

Población.....

TEXTO

(escriba con letra clara o a máquina)

Días de publicación.....  
 Total palabras.....

COSTE DEL ANUNCIO

Precio por día: 370 pts. (10 palabras, mínimo).  
 Cada palabra más: 37 pesetas.

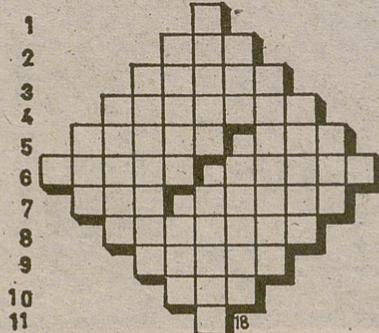
Calcule el importe e incluya en el envío resguardo de giro postal o talón nominativo a favor de EL DIARIO DE AVILA.

PASATIEMPOS

YAYO

CRUCIGRAMA NUMERO 18

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

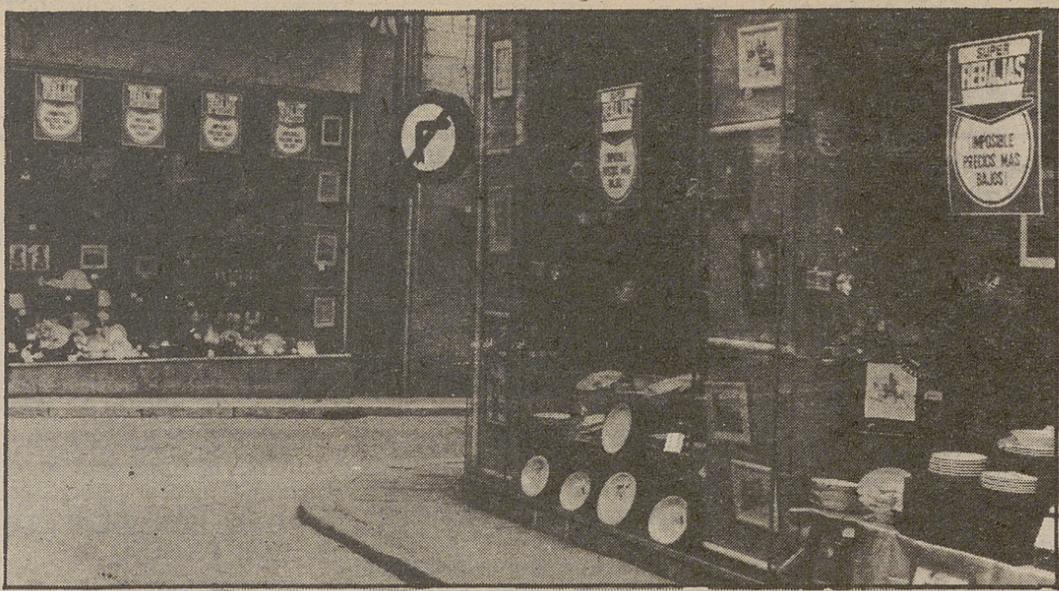


HORIZONTALES.—1: Preposición.—2: Demostrativo.—3: Fetiche, amuleto.—4: Suprimo, anulo.—5: Altivo, Ninfa convertida en roca.—6: Pendiente, zarcillo. Ría de Pontevedra.—7: Ave trepadora del Brasil. Apunto.—8: Garantizase.—9: Atrevido.—10: Quiera.—11: Oeste.

VERTICALES.—1: Vocal.—2: Epoca, período.—3: Nombre de mujer.—4: Que se infiere o puede inferirse.—5: Publique. Agarradero.—6: Señal, indicio. Chopo, pobo.—7: Yerno de Mahoma. Oca.—8: Gravoso, costoso.—9: Pino muy resinoso.—10: Animal emblema de Madrid.—11: Matrícula de Alicante.

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

1: Pas. Oso.—2: Acor. Amor.—3: Natos. Aviso.—4: Lo. Art. Ta.—5: Situose.—6: Sí. Re.—7: Boniato.—8: Re. Air. Oca. 9: Tabas. Ameno.—10: Ores. Orín.—11: Sor. Constelación.



Los anuncios de rebajas aparecen en el momento en que terminan las fiestas de Navidad. LUMBRERAS

## Las rebajas, entre el 20 y el 50 por 100

Avila. Maximiliano Fernández.

Entre un 20 y un 50 por ciento se rebajan los artículos, principalmente de tejidos, vendidos durante estos días en la campaña de las rebajas de enero, según ha manifestado a EL DIARIO DE AVILA el presidente de la Asociación de Comerciantes de Avila y Provincia, integrada en la F.A.E., Jesús Notario. "Las rebajas —ha añadido— no se limitan a textil y confección, aunque en esto están más generalizadas. Hay también rebajas en zapatería, electrodomésticos, muebles, etc. Se inician en esta segunda semana de enero y suelen mantenerse hasta finales de febrero".

Aunque pudiera parecer que existe un acuerdo entre comerciantes para lanzar estas ofertas especiales el presidente de la Asociación de Comercio explica que es únicamente una costumbre, que inician los grandes almacenes y a los que es preciso seguir. También, en cierto modo, una necesidad, por el imponderable de tener que liquidar las existencias no vendidas en temporada. La duda que se plantea, sin embargo, es si, efectivamente, se trata de artículos de la misma calidad o por el contrario de peor calidad...

La calidad es la misma, porque ofertamos artículos que nos quedan de temporada. Al no haberlos podido vender —añade Jesús Notario— se ajusta el precio al máximo para hacerlo más asequible. Ello explica también que haya pocos artículos en los comercios, porque si hubiera muchos sería señal de que se habrían comprado para las rebajas, con la finalidad de vender de todo. Se da algún caso en los grandes almacenes; pero no en Avila. De la misma opinión es Jesús Grande, otro comerciante abulense

de tejidos, con muchos años en la profesión:

—No es cierto —dice— que los artículos sean peores. Nosotros no compramos artículos especiales para rebajas, sino que únicamente nos limitamos a liquidar. Avila es una ciudad pequeña que tiene pocas ventas. Lo que vendemos son tallas y colores no vendidos y combinando factores de moda, precio, color, calidad, etc., o artículos en los que nos hemos equivocado y al no adquirirlos nadie preferimos perder un poco ahora, que dejarlos almacenados y perder más.

Así deben de interpretarlo la mayoría de los consumidores, puesto que ambos comerciantes coinciden en señalar que durante estos días aumentan las ventas considerablemente, aunque, en realidad, el motivo está, a veces, en que se espera a que pasen las fiestas para adquirir a precio rebajado o como señala Jesús Grande, no se vende tanto como puede parecer, porque todo está caro y el problema es que falta dinero.

No obstante, ambos se lamentan también de que en

Avila se vende poco, negando que ello se deba a las escasas existencias que a veces tienen los comercios, con pocos artículos y variedad a lo largo de todo el año:

—No es verdad que el comercio abulense ofrezca pocos artículos —manifiesta Jesús Notario—. En ropa de señora, sobre todo, los colores que se piden son los que hay. También hay suficiente variedad de tallas y modelos. El que no compra en Avila es porque no quiere. Desplazarse a otro sitio cuesta dinero y no se tiene la ventaja de volver al día siguiente, como se puede hacer en Avila. Fuera todo parece mejor; pero cuando vuelven se dan cuenta de que es igual. La verdad es que si compraran en Avila se generaría más trabajo.

Y Jesús Grande añade: —Si la gente comprase en Avila, tendríamos más cosas. Pero es una meta que no logramos alcanzar. La gente se sigue marchando a Madrid, Salamanca y otras ciudades. No lo comprendo.

El problema, desde luego es serio para el comercio abulense. Algunos comerciantes, como los de la Zona Centro, pusieron en práctica, meses pasados, la experiencia de las rifas, que no debió dar muy buenos resultados. Para primavera, al parecer, están pensando en hacer una nueva promoción de la zona y potenciación de la presencia del comercio de la zona centro en los medios de comunicación, con campañas de publicidad, algún tipo de actividad cultural, etcétera.

## HORA DE CIERRE

Tiene ámbito provincial

## Constituida la Asociación de Consumidores de Arévalo

Avila. Redacción.

Ayer quedó constituida en Arévalo la Asociación de Consumidores de Arévalo que, no obstante, según los estatutos que fueron aprobados, y que serán presentados en el Gobierno Civil el lunes, tiene ámbito provincial.

En la asamblea constituyente, a la que asistieron los 120 socios fundadores, asistieron dos miembros de la Asociación de Consumidores de Castilla y León, que dieron a conocer la situación del

consumo en la región.

La Asociación eligió su Junta Directiva que quedó constituida por Luis de Alba como presidente; Laurentino López, vicepresidente; Jesús López, secretario, y María del Carmen Otero, tesorera, más nueve vocales.

Se trata, con esta Asociación, cubrir un vacío existente en la provincia y en Arévalo en particular en el asociacionismo y participación en temas de consumo y la defensa legítima de los intereses de los consumidores.

## El Príncipe zarpó en el Juan Sebastián Elcano

Cádiz. Efe.

A las 11,16 de esta mañana zarpó del puerto de Cádiz el Juan Sebastián Elcano, buque escuela de la armada española, para cubrir su 58 crucero de instrucción y en el que figura como guardia marina el príncipe de España, don Felipe de Borbón.

Al mismo tiempo abandonaban el puerto gaditano, en una nave de la Armada, SS.MM. los

Reyes de España, las infantas doña Cristina y doña Eleria y el Conde de Barcelona, que habían llegado anoche a Cádiz para despedir al príncipe Felipe.

Los actos de hoy habían comenzado con una misa en la iglesia de Santo Domingo, donde se venera a la Virgen del Rosario, patrona de Cádiz, en una concelebración eucarística que presidió el obispo de la diócesis, monseñor Dorado.

## Publicado el Decreto sobre Colegios Rurales Agrupados

Madrid. Efe.

El Boletín Oficial del Estado publicó hoy un Real Decreto sobre constitución de "Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica", por el cual los alumnos de preescolar y de los ciclos inicial y medio de E.G.B. de

zonas rurales recibirán las clases en su localidad de residencia.

Las unidades agrupadas constituirán un sólo centro docente, que se denominará "Colegio Rural Agrupado de Educación General Básica" y disfrutará de plena capacidad académica y de gestión.

## La Confederación Hidrográfica pidió la improcedencia del interdicto sobre Riaño

Cistierna (León). Efe.

El abogado de la Confederación Hidrográfica del Duero solicitó hoy del juez de Cistierna (León) que declare improcedente el interdicto presentado por los vecinos de Riaño contra los derribos de sus casas para la construcción del pantano en el río Esla.

Los representantes legales de ambas partes comparecieron hoy ante el juez de Cistierna, Teodoro González, en la vista oral del quinto interdicto presentado por los vecinos de Riaño para dificultar la finalización de las obras de infraestructura del pantano de Riaño.

La parte demandante se ratificó en su postura, mientras que la Confederación Hidrográfica del Duero alegó que el interdicto es improce-

dente porque éste debería haberse presentado ante la sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial, y no en el Juzgado de Cistierna.

Otros motivos alegados por la parte denunciada para declarar improcedente el interdicto son la inadecuación del procedimiento, los defectos legales en la demanda y su falta de legitimación activa, ya que las expropiaciones de las viviendas que están siendo derribadas fueron cobradas por sus propietarios.

Durante la vista ambas partes presentaron diferentes pruebas que serán sometidas a revisión por el Juzgado el próximo lunes, día 12, fecha para la que se ha fijado la próxima vista oral de este interdicto.



Los establecimientos de confección son, probablemente, los más visitados por el público durante las rebajas. LUMBRERAS